

Los precios del plátano descienden con rapidez

DE UN MOMENTO HISTORICO NACIONAL

La enorme masa de opinión española que sigue a Gil Robles

Cuanto más se estén preparando las izquierdas para iniciar en el Parlamento y extender por el resto de España una campaña de violenta oposición al actual Gobierno, más cercanas tendrán, también, las realidades de su fracaso. Porque esas izquierdas—que tan desmedrada representación pudieron traer a las Cortes—no quieren darse todavía cuenta de que con un legítimo júbilo recibió España la reciente constitución de este nuevo Gobierno que preside el señor Llerroux, sobre todo, por entrar a formar parte de él el insigne jefe de la CEDA, don José María Gil Robles, y cuatro representantes más de dicho partido.

Previsto estaba el desenlace de la reciente crisis, so pena de que en las alturas hubieran afrontado—en un ataque de demencia suicida—la enorme responsabilidad de desoir a España que estaba hablando alto y claro. Porque ahora, como en Marzo el Parlamento estaba indicando la única solución posible. O se daba el salto peligroso de disolver unas Cortes que ofrecían instrumento de Gobierno, o había que acabar respetando la voluntad nacional expresada en la composición de la Cámara. Con la solución de dicha crisis ministerial ha comenzado—como en anteriores artículos lo hemos dicho—una nueva etapa en la política española, que puede y debe marcar rumbos decisivos en la gobernación del país. Llega ahora al Poder, con importante participación, la nueva fuerza de derechas que a costa de valentía, de sacrificios, de abnegación y de sangre de mártires, frenó a la revolución de Abril de 1931, levantó en España el más formidable movimiento de opinión que se registra en su Historia política, y con

una lealtad sin precedentes, puso generosamente, durante 18 meses, todo eso que tan caro le costó conquistar para que se gastara para España.

Si consideramos el largo y difícil camino recorrido en sólo cuatro años, por fuerza habremos de llegar a la conclusión de que la Providencia vela solícita por España. Parece casi humanamente imposible que aquel grano de mostaza que cayó en el terreno ingrato y peligroso de las Cortes Constituyentes, se haya convertido en un instante—que eso son cuatro años para la vida de un pueblo—en esa nueva y arrolladora fuerza que rescató a España de las manos de los que ya estaban repartiéndola como botín de guerra.

Mas el triunfo no es el descanso, sino una inyección de vida para emprender a lucha con nuevos bríos. Aún queda mucho camino que recorrer ¡Todavía habrá que vencer grandes dificultades y los enemigos de España y de su patrimonio espiritual y material aprovecharán cualquier posición para inferir a la Patria nuevas heridas! No nos engañemos, hay revolucionarios en España y hay ambiente de revolución. A las derechas que participan en las responsabilidades del Poder, les toca la tarea ardua de desarmar por completo a la revolución, primero y de articular a la sociedad española sobre bases más justas, después. Toda España vendiente de Gil Robles y de su partido: una enorme masa de opinión con la confianza puesta en su programa y en sus principios y la historia política española esperando que esas derechas escriban una de sus páginas más trascendentales ¡Que Dios las ilumine para bien de España!

DE TRASCENDENCIA CULTURAL

Día de la Escuela Católica Canarias, al margen

Hemos repasado la Prensa llegada de nuestra Península por el último correo y, no sólo en los grandes diarios católicos de la capital de la Nación, sino en no pocos de provincias, hemos visto trabajos periodísticos dedicados a una nueva y trascendental fiesta creada recientemente y que ha de tener conmemoración anual, por la Institución denominada Cruzados de la Enseñanza.

Por mediocre que sea la cultura de una persona ha de comprender bien pronto cuán grande y trascendental es la misión de la citada Institución, y cuán grande importancia tiene ese día que se ha denominado Día de la Escuela Católica. Cual es la enseñanza, cual es la educación que reciben la infancia y la juventud actual, así será el pueblo y la Nación de mañana. No ha habido experiencia más triste y más constante de todas las revoluciones modernas que el ansia del marxismo y de la nasquería de apoderarse de la Escuela. Todo periodo revolucionario triunfante ha llevado consigo un afán estatificador de la Enseñanza, una multiplicación de los centros escolares, una actividad de laicismo y desecristianización de la infancia. De todos los desastres y amarguras del sangriento y fracasado movimiento de Octubre, ninguno más doloroso que el ver los maestros convertidos en agitadores de la niñez, que el de escuelas transformadas en focos de subversión y de desorden. Por desgracia, esta es la realidad de centenares de escuelas españolas, a la que no se han escapado tampoco estas lejanas provincias españolas en las que también hay no pocos maestros comunistas. Escuelas sin Dios, cátedras vivas del

materialismo, germen de odios y de luchas y ambición para el futuro.

Contra este panorama tenemos que combatir si nos queda un átomo de instinto de coalicismo y aun de conservación. Y combatir, desde ahora y demodadamente, la gran batalla, "la última batalla" entre la Iglesia y el Mundo, que—al decir de León XIII—habrá de librarse en el campo de la escuela. Pocas cruzadas hay tan eficaces en los tiempos que vivimos, pocos apostolados tan trascendentales y urgentes. Contra el dominio del laicismo hay que levantar las escuelas de Dios, las blancas y puras escuelas de la paz y del amor, bendecidas por la santa enseñanza de la fe.

Hay que dar el pan de espíritu a las almas de tantos niños como se están corrompiendo y desecuecándose en esas aulas frías, más dieramos, en esas aulas en las que, lejos de enseñarseles la virtud y el bien, se les enseña a odiar y levantar en alto el puño amenazador. Esta obra es un deber cristiano y urgentísimo. Un deber sagrado como el de contribuir a las necesidades de la Iglesia y a las de otros apostolados de la época moderna, como el de la Prensa católica. Deber religioso y deber patriótico. De la generosidad de los españoles en imitar el celo que por sus escuelas manifiestan los católicos de otros países de Europa y América, depende nada menos que el porvenir de España, cifrajo en la educación y el espíritu de las generaciones que hoy son niñez, adolescencia y juventud.

Con este fin, y con algunos otros que son específicos de las Asociaciones Católicas de Padres de Familia, se creó tarde nuestra ciu-

Comentarios del día

LA SITUACION DE LOS MERCADOS : : : :

Nadie ignora que nuestro mejor mercado platanero ha sido Francia. A pesar de los 75 francos, impuesto prohibitivo reciente a causa del rompimiento de las relaciones comerciales, los plátanos se han exportado al país vecino. La remuneración lógicamente hubo de sufrir un considerable descenso, pero había que seguir exportando y debemos continuar la exportación, pues es muy peligroso abandonar aquel mercado, dejándolo libre a la exportación de otras procedencias.

Mas, las pérdidas no pueden soportarse ya; la Agricultura carece de reservas y contados son los que puedan resistir la hecatombe.

Según todas las probabilidades y ateniéndonos a las noticias que llegan de París, la próxima semana marcará para nuestra exportación platanera un trágico descenso en los precios. Casi se puede asegurar que la cotización será de 25 céntimos el kilo; la semana siguiente a 15 céntimos; llegará a "cero" en la otra semana.

Esta noticia anunciadora de la misma, no puede sorprender a nadie, aunque parecerá a muchos increíble. Porque, digase lo que se quiera, hay muchos agricultores que observan una confianza inexplicable, pero equivocada, por estar basada en su apatía, en su amor propio y a veces consistente en que han perdido el sano concepto de patriotismo.

No han querido los agricultores zafarse de los viejos procedimientos. Lo mismo entregan sus frutos al negociante que especula con ruina, que al extranjero que de nuestros plátanos se vale para vender los exóticos en los mercados europeos. Esto lo ve cualquiera que haya seguido la trayectoria de muchos agricultores, y no se tome como censura nuestra, sino más bien para ponerles delante el mal que se han hecho a sí mismos, contribuyendo al estado de cosas actual.

El descenso de los precios es una realidad que es difícil evitarla de pronto; una realidad fatal, precisamente en estos momentos en que Canarias está agotada, sin un céntimo para hacer frente a la situación creada, en parte, por la ruptura comercial hispano-francesa. Pero esta ruina hay que acogerla con valentía y optimismo; era esperada y por culpa de aquellos agricultores que se apartaron siempre de las entidades agrícolas que, desertando de su condición agraria, no quisieron agruparse. Valentía y optimismo, porque el Estado español no puede ceder a intranquilidades de otro Estado por salvar a una región, y menos cuando ésta no quiso salvarse por sí misma, no obstante contar con sobradas fuerzas.

La Patria y la dignidad de la misma y del Gobierno están por encima de una situación anormal, probablemente momentánea. Canarias no puede tampoco ceder más, ni sacrificarse más y hay que resistir la hecatombe que tenemos encima.

Por otro lado, hay que reconocer que se pudo impedir a debido

tiempo esta bancarrota, o al menos, en parte, si los tratados comerciales con Polonia y Alemania hubiesen sido favorables a Canarias, pero esto merece otro comentario aparte.

REACCION INNOBLE

LOS TRATADOS CON POLONIA Y ALEMANIA : : : :

Rápidamente trataremos este asunto, lo que permite el espacio de un comentario, pero lo suficiente para dejarlo acorazado.

La demostración palpable de que dichos tratados han sido confeccionados descabelladamente, es que no hemos podido exportar los plátanos a Polonia, por ser los impuestos absolutamente prohibitivos y porque los contingentes en el tratado con Alemania se fijaron hasta Mayo inclusive, dejando a Junio, Julio, Agosto y Septiembre, sin contingentes, por falta de divisas, meses en que más se necesita exportar el plátano, por ser en esa temporada la producción más crecida. Están cerrados, pues, dichos dos mercados, los que ahora podían ser un desahogo importante, dada la ruptura comercial con Francia.

Mas, que se haya roto con Francia tiene la explicación de que hace muchos años no se habían revisado los convenios con esta Nación, pues algún día tenía que procederse a ello. Lo que si no tiene explicación es lo que nos sucede a los canarios con Polonia y Alemania; tratados recientes, nuevos, inmejorables para la naranja de Levante, perjudiciales para el plátano canario.

No se debe olvidar que los tratados con Alemania y Polonia se concertaron estando en el Ministerio de Industria y Comercio el señor Orozco y el valenciano señor Iborra, agasajado recientemente en Tenerife. Como tampoco debemos olvidar que para asesorar en dichos tratados fue nombrado por Tenerife y Las Palmas, don Laureano de Armas Gourlé, presidente del Sindicato Norte de Gran Canaria, que si mal no recordamos, partió en avión. Verdaderamente, el señor de Armas tuvo un acierto formidable, pero para hundir a Canarias, acierto, cuya actuación está demostrada ahora con su posición contraria a la Agricultura, a la fota canaria y a todo cuanto tiende a la rebaja de fletes. ¡Qué poder tienen los retores! El señor de Armas Gourlé es muy conocido de los elementos exportadores de Tenerife. ¿Qué dicen ahora éstos de los tratados comerciales y de su asesor?

REACCION INNOBLE

A los satélites de Marcelino Domingo le molestó profundamente nuestro reportaje, y como no podían discutirlo ni desvirtuarlo, reaccionaron de la forma bajuna y miserable, tan propia de ellos, publicando en el planifeto de los maestros Entrados de la antipatria, una diatriba del señor Domingo contra don Antonio Maura. Con ello han intentado arrojar lo de sobre la excelsa figura del gran estadista español, uno de los más notables de nuestra gloriosa Historia española y no han conseguido más que hacer resaltar las virtudes y méritos del señor Maura en frente de la tralla masónica y antiespañola que le amarga la vida y que es tan innoble que ni aun sabe respetarlo después de muerto.

La insulsa diatriba que dirigió el político fracasado, el polígrafo gerundiano a don Antonio Maura cuando éste era presidente del Consejo de ministros, es imbécil y hueca, como todo lo que hace Marcelino. Toda la venganza que destila su baba es falta de educación y de respeto, suprimiendo el tratamiento al jefe del Gobierno de la Nación, para denunciarle los inconvenientes y los abusos a que se presta el sufragio universal de dicho liberalismo, que no profesaba el señor Maura y del que es corifeo ridículo el denunciante.

¿Qué le dieron una bofetada a Marcelino Domingo los agentes de

Un Religioso dominico, nombrado Obispo de Coria

La Orden dominicana de España, acaba de verse honrada con la disposición de otro de sus Hijos para Obispo de Coria en Cáceres. La noticia fué de gran sorpresa para el Religioso agraciado, que no tenía la menor idea de semejante elección.

Se llama este Hijo de Santo Domingo Fray Francisco Barbado, natural de Telleo, en la provincia de Asturias, donde nació el 9 de Junio de 1930, contando hoy, por consiguiente, cuarenta y cinco años de edad. Ingresó en el convento de Almagro, en la provincia de Ciudad-Real, haciendo su profesión a los diez y seis años. A los dos años de permanencia en este convento fué a Roma para cursar su carrera eclesiástica en el célebre Colegio Internazionale Angelico. En todos sus cursos fué calificado con la nota de "summa cura laude". Se examinó de Santa

Escritura ante la Comisión Bíblica, recibiendo el título de Licenciado. De regreso a España fué nombrado profesor de dicha asignatura



la autoridad al detenerlo? ¡Sabe Dios lo que haría para merecerlo! Tal vez pudiera ser una extralimitación, pero no se le ha podido achacar al señor Maura en toda su actuación pública de caballeresca honradez ninguna orden salvaje como aquella de "tíos a la barra", ni tampoco hay quien pueda atribuirle importaciones ni exportaciones dolorosas, ni sucios negocios de ninguna clase, banquetes pantagmáticos, ni lujo de reumbrón en su morada, ni otras cosas así, y, sin embargo, don Antonio Maura fué el abogado que tuvo mejor suerte en su tiempo.

Con él atendió a las necesidades de su numerosa familia. Don Antonio Maura nos ha dejado una ingente obra de derecho moral y político y una extensa legislación fundada en la ley natural y en el amor a la Patria, que sentía como nadie su alma prócer; y don Antonio Maura murió pobre, después de haber sido muchas veces ministro y presidente del Consejo, después de haberlo sacrificado todo a la política netamente española, salvando muchas veces a la Nación, siendo siempre el refugio y el consejo, y el remedio en los casos difíciles, dando por España todo: fortuna, talento, tranquilidad y vida. Nosotros, como españoles, veneramos su memoria y agradecemos aquel su heroico cumplimiento del deber. A los que no son españoles, a pesar de haber nacido en España, les toca denigrarlo.

¡YAYA RABIETA!

¡Pero por Dios! Que nosotros somos buenos chicos, que no tenemos la intención perversa de molestar a nadie. Escribimos en GACETA DE TENERIFE con el laudable propósito de entretener nuestros ojos esparciendo la buena semilla y nada más. Pues, señores; hace unos días, en el hogar panfletístico de los destructores de la Enseñanza se armó un escándalo que hizo detenerse a los agentes de la autoridad, temerosos de un suceso desagradable. A través de la puerta se oían maullidos, ladridos, rebuznos, gramidos, rugidos... ¡Era que habían encerrado allí la menagería de un circo ambulante, y ante nuestro pobre periódico se sentían llenos de furia; saltaban por encima de los bancos, tiraban los tinteros, arrastraban las mesas... Al fin, detestaron varios ejemplares de GACETA DE TENERIFE y se dispusieron a escribir, pero como no tenían tinta, la vibora, que siempre anda arrastrándose por allí, proporcionó su veneno y escupieron en el papel lo que engendra el sentimiento de sus almas: blasfemias y calumnias, arreligión y antipatriotismo.

Nosotros no tenemos la culpa de su furor, nos lavamos las manos con jabón español y nos perfumamos con esencias de España, cuyo espíritu fundimos nuestras orientaciones.

ra y de las lenguas ebrea y griega.

Al año siguiente desempeñó el cargo de maestro de novicios en Almagro, y después también en Salamanca, distinguiéndose por su gran prudencia en algunos conflictos que se presentaron.

Por fin volvió en 1928 al convento de Almagro; pero esta vez como Superior, regentando al mismo tiempo las cátedras de exegesis apologetica, y por último la de Teología dogmática.

Su acierto en aquella dignidad le valió el ser elegido de nuevo Superior por otros tres años.

El pasado se le confió la clase de teología en la Universidad Católica de Santander durante el curso de verano.

La clase se vio concurridísima por el interés que despertaron sus explicaciones, recibiendo grandes elogios de cuantos le escucharon.

También se manifestó su celo en la organización y dirección de diversas Juventudes Católicas de ambos sexos.

La noticia le sorprendió, pues le fué dada en el retiro de su celda, cuando se disponía a escribir la Ciencia de Dios a los futuros dominicos.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Rápidas

Del organillo "Trabajadores de la Enseñanza": "A los compañeros peninsulares. Necesitamos" que todos los maestros nacionales que han de ir el próximo verano a la Península, se dirijan a la mayor brevedad al compañero Francisco Delgado Herrera, Cruz Verde número 1, Santa Cruz de Tenerife, con objeto de saber el número aproximado con que se cuenta para gestionar una rebaja en el pasaje".

¡Lástima no pueda aprovecharse la eficaz y poderosa influencia que el camarada ejercerá sobre las compañías navieras! Y un diputado, según leímos en la Prensa estos días, ha conseguido la reducción de precio en el pasaje. Como cebo podría estirarse lo del jamón. No pican, no pican ni por esas.

...
"El señor Cambó, ese israelita de tipo volteriano, ha operado sin el menor pudor en la reciente crisis ministerial, llegando a ofrecer el concurso de sus amigos a cualquier Gobierno en el que no estuviese representada la CEDA y, sobre todo, por ese hombre fanático que es el señor Anguera de Sojo, que se permite la arrogancia de sentirse español en Cataluña".

El bachiller de Medina El bachiller de MEDINA

Notas de la vida local

Ecós de sociedad

VIAJES

Se han embarcado en esta capital: para Santa Cruz de la Palma, don Oscar Burchard, don Manuel Alvarez, don Ezequiel Vargas, don Manuel Diaz, don Manuel Pérez, don Santiago Herrera, don Jesús Sánchez, don Fernando de la Torre, don Antonio Tabares, don Pedro Gómez, don Francisco Betancort; para el Hierro, don Enrique Quintero, don Carlos Chávez, don Tomás Cruz y don Matías Padrón; para Las Palmas don Francisco Fernández, don Manuel Mustero, don Feliciano Martínez, don Alberto Río, don José García, don Benjamín Granjal y don Salvador Sopena; para Arrecife, don Pedro Nazco, don Miguel Dip, don Felipe León, don Ramón García y don Ramón Chávez; y para Puerto de Cabras, don Carlos Ramos, don José Mica, don José Ruiz, don Virgilio García y doña Concepción González.

—En breve llegará de Madrid nuestro distinguido amigo y paisano el reputado compositor don Santiago Sabina, que viene a hacerse cargo de la Dirección del Conservatorio Provincial de Música de Tenerife.

—Ha regresado de la capital de España el presidente de la Federación Tenerifeña de Fútbol, don Miguel Rueda.

—En la motonave "Villa de Madrid" llegaron de Barcelona, don Mariano Beutell, don Rudolf Bramen, don Antonio Emoros, doña María Espollargas, don Jaime Piquer, don Francisco Corbeza y don Antonio Tabares; de Cádiz don Félix Gil, don Humberto Podesta, don José Garret, don Sebastián Castro, don Rodolfo García, don Miguel Cocallís, don Mauricio Waki, don Juan Domínguez, don Ramón Alvarez, don Juan Martínez y señora, don José Sepúlveda, don Juan Cortés, don José García, don Celestino Rivera, don José Ramos, don Marcelino Rodríguez, doña Carmen Caré, don Enrique Guet, don Diego Gutiérrez y doña Leonor Crispí; de Las Palmas, don José Anónic Diaz, don Miguel Curteio, don Mariano Cullen, don William Calsher, don José Pérez Gómez, don José Carnero y don Mario Ramos Cabral.

—En la mañana de ayer llegaron de Madrid: don León González y señora, don Joaquín Martínez e hijo, doña Carmen Rojas y doña Carmen Velázquez.

—Ayer llegó de Barcelona doña Mercedes Guillén.

—De la Península ha regresado Mr. William Douglas.

—Ha llegado de La Palma don Adolfo Hernández.

—En el vapor "Ciudad de Málaga" llegaron de Santa Cruz de la Palma, doña Lorenza Diaz, don Toribio Rodríguez, don Antonio Acosta, don Antonio Luis y señora don Juan Batista, don Eusebio Pérez, don Benjamín García, doña Evelia Dorta, don Modesto García don Norberto García. don Bruno Balle, doña Ana García y don Norberto Tejera.

—De Barcelona ha regresado el apreciable joven don Jaime Piquer.

—Ha llegado de Santa Cruz de la Palma, nuestro apreciable amigo don Antonio Acosta.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en la vecina ciudad de La Laguna nuestro distinguido amigo don Domingo Bello Rodríguez, que desempeñaba desde muchos años el cargo de regente del Instituto de Segunda Enseñanza de aquella ciudad, siendo muy estimado entre los estudiantes y personas que frecuentaron su trato.

Anteayer, a las seis y media de la tarde, se verificó su sepelio, asistiendo el director y profesores del Instituto, así como numerosos estudiantes de los diversos Centros de Enseñanza, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo.

Reciba su familia y especialmente sus hermanos don Ruberto y don Juan, nuestro sincero testimonio de condolencia.

—También en La Laguna ha fallecido la señora doña Clara Reyes Abreu, a cuyo sepelio asistió una numerosa concurrencia.

Significamos nuestro pésame al esposo y demás familiares de la finada.

—En París ha dejado de existir cristianamente, la Religiosa de Los Sagrados Corazones Sor María Engracia Blanco.

La fallecida se había atraído las simpatías en la capital francesa entre las personas religiosas por sus virtudes.

A su hermano, nuestro distinguido amigo el agente de Policía don Modesto Blanco, le hacemos presente nuestra mayor condolencia por el triste dolor que le aflige.

La velada de esta noche en el Circulo de Amistad

Conforme se ha venido anunciando, esta noche, a las nueve y treinta minutos, se celebrará en la entusiasta sociedad Circulo de Amistad XII de Enero, una gran velada artístico-literaria-musical, la cual estará sujeta al siguiente programa:

1. Sinfonía.
2. El gracioso entremés de los hermanos Quintero "El chiquillo", por la señorita Celia Arcaya y el señor Salinas.
3. Acto de concierto por los señores Luis de Armas y Ramiro Arny, acompañados por los maestros Estany e Icoeta.
4. Recital poético, por Tomás Salinas.
5. "Soleares de contrabandista", de M. Góngora.
6. "Cansera y los tres nenes", de V. Medina.
7. "Hay muchos amores", de P. Mata.
8. "La naciencia", de L. Chamizo.
9. "Oración de la reja", de F. de Mendizábal.
10. "Cuanto te quiero", de E. Miguel.
11. "Así se llega", de G. Chevarri.
12. Grandioso baile, amenizado por la orquestina René.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, estarán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. José G. Alba	399'23
" José Conejo	18.274'42
" Pablo P. Mata	583'75
" A. Lecuona	77'02
" Matías Guigou	625'05
" José Miralles	282'70
" E. López de Vergara	123'38
" Manuel Rodríguez	108'57
" Manuel Fernández	296'10
" Alfredo Daroca	10'00
Sr. delegado de Telégrafos	4.197'12
" ingeniero jefe industrial	1.200'00
" ingeniero provincial industrial	3.437'50
" director de la Estación Sanitaria	375'00
" habilitado de la J. M. T.	345'43
" ingeniero jefe de la oficina de S. C. I. V. R. E.	857'75
Doña Marcela Cabrera	256'62
" Candelaria Zárate	246'75

En la convalecencia

todo cuidado es pequeño. El organismo ha salido triunfante de una ruda prueba, pero necesita un tónico que regularice su nuevo despertar a la vida. Nada para ello como el Tónico nervioso FERIA de acción rápida y energética.

Venta en farmacias

Club Náutico de Tenerife

En honor de los señores jefes y oficiales, de los buques de guerra franceses surtos en puerto, celebrará este club, un baile de etiqueta, la noche del sábado próximo día 18 del corriente a las diez y media.

Lo que se comunica a los señores socios. Santa Cruz de Tenerife, 14 de Mayo de 1935.—El secretario, Fernando González.

Traje: Señoras: Solree. Caballeros: Smoking o uniforme.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las personas siguientes:

Francisco Hernández Diaz, de dos años de edad, domiciliado en el barrio del Perú, de herida contusa en el labio inferior y epítaxis traumática; pronóstico leve.

Lucio Diaz, de 18 años de edad, domiciliado en Consolación, 16, de herida contusa en el labio inferior; leve.

Ramón Garabote Pérez, de 20 años de edad, domiciliado en la plaza de San Sebastián, 29, de herida contusa en el labio superior; leve.

Pino Estrada, de 28 años de edad, domiciliada en la calle Las Cruces, 2, de cólico digestivo; leve.

Angela Ramos Pérez, de 23 años de edad, domiciliada en la calle Los Estudiantes, 12, de contusión en la cabeza; leve.

Pedro Reyes, de 21 años de edad, domiciliado en Costa Sur, de cólico nefrítico; leve.

Angela Arteaga Rodríguez, de 23 años de edad, domiciliada en Miraflores, 20, de cólico nefrítico; leve.

Bárbara Cabrera, de 25 años de edad, domiciliada en el Lazareto, de picadura de insecto; leve.

José Corona, de 36 años de edad, domiciliado en la calle Salamanka, 19, de contusión en el pie izquierdo; leve.

Farmacias de guardia

Hoy, sábado, día 18 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Emilio Serra y F. de Moratin, instalada en la calle del Castillo número 7.

De la Armada española

Ayer llegó el "Cánovas del Castillo"

En las primeras horas de la mañana de ayer llegó a nuestro puerto, procedente de Cartagena y Cádiz, el buque apostadero español "Cánovas del Castillo".

El indicado buque que fué fundeado en la primera dársena. Reciban nuestro afectuoso saludo los distinguidos marinos españoles.

Oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería forestal

Distrito Forestal de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

El Tribunal Provincial que ha de juzgar estas oposiciones, ha acordado que el próximo lunes, día veinte y hora de las diez de la mañana, se hallen en el local de esta Jefatura en esta capital (Imeldo Seris, 47), todos los opositores admitidos según la lista publicada en el "Boletín Oficial" de esta provincia, número 51, de fecha 29 de Abril último y las que pudieran aparecer en los sucesivos.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Mayo de 1935.—El ingeniero-jefe, presidente del Tribunal Provincial, Leoncio Oramas.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)

DEPOSITO:
Candelaria, 19 Tel. 1145

Luis Fernández González

MEDICO
Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Fermín Galán, 70

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de mañana.—Pedro Celestino, p.; Pudencians, Pudente, Calocero, Partenio, Filotero y Ciriaco, mrs.; Ivo, presb.; Juan de Cetina y Pedro de Dueñas, mrs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 19.—Misas rezadas a las 6 y 7.

Misa rezada a las ocho en honor de San José.

A las nueve y media, Tercia, Misa cantada con panegírico de Santa Rita por el Excmo. e Ilmo. señor Obispo.

Misa rezada a las 12. A las seis y media de la tarde, ejercicio del Mes de María.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 19.—A las ocho, Misa rezada por el alma de doña Lucía Martín (q. e. p. d.), encargo de las señoras de Izquierdo.

Cultos en honor de la Santísima Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora del Socorro. A las nueve, Misa parroquial, con

plática, por el alma de doña Antonia García (q. e. p. d.)

A las once, Misa rezada. A las dos y media de la tarde Catecismo para los niños.

A las cinco, cultos del mes de María.

Iglesia del Pío Domingo 19.—Misas a las 6, 7, 8, 9 y 10. Plática en las Misas de 9 a 10.

A las dos de la tarde, Doctrina para niños y niñas.

A las seis y media, Hora Santa, Visita al Santísimo, Rosario, Novena al Corazón de María, sermón por el R. P. Antón S. Fernández, terminándose con el canto del Himno al Corazón de María.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 19.—Se gana Indulgencia Plenaria visitando esta capilla, por ser la fiesta de San Ivo, terciario franciscano.

Misa a las seis y media, con plática dominical.

Misa a las siete y media, con explicación del Santo Evangelio.

Rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación, a las seis y media.

INFORMACION POR NUESTROS PUEBLOS

La Isla, la Provincia y la Región

San Juan de la Rambla

Novenario de Mayo

Los cultos celebrados en esta parroquia en este Novenario de Mayo, se han visto muy concurridos de fieles.

Las distintas personas que correspondían en hacer sus respectivas novenas, rivalizaban por que éstas sobresalieran. El Altar de la Virgen lucía cada noche figuraciones distintas. Manos hábiles colocaban multitud de flores y combinaciones de luces, presentando su conjunto artístico aspecto, aromatizando el símbolo de virtudes que prodigan las flores y el incienso.

El coro, nutrido, afinado y con justeza, entona bellas Letanías y preciosos cánticos a la Virgen.

En la Aldea de la Rambla

Este simpático barrio donde moran gentes todo sencillez, nobleza y depurados sentimientos cristianos, por esta primavera abre sus regocijos, tributando a la Virgen sus cálidos amores.

Y es uno y otro año que van amasando viva tradición. Esta tradición que emana de los santos principios católicos que en lejanos tiempos legaran los antepasados.

Los "grupos" que tienen a su cargo los cultos, se desvanecen en prodigar a la Virgen sus mejores tributos. Flores y más flores semejan bellos jardines en el santuario. Y el aroma de sus pétalos embalsaman el ambiente.

He aquí, pues, el programa a que se ajusta la primera Novena que se celebrará el próximo domingo, día 19 del actual.

A las ocho y media de la mañana, Misa cantada y Comunión general en honor de la Virgen.

A las dos de la tarde, todas las jóvenes al "enrame" de la ermita.

A las ocho de la noche, Nombre solemne, Santo Rosario y un nutrido coro entonará Letanías y cánticos. A continuación ocupará la sagrada cátedra el afamado orador sagrado Rvdo. P. Optaciano de la Vega, de la Residencia del Corazón de María, de Puerto de la Cruz.

A las diez de la noche, gran verbena en la plaza de la Aldea, que será amenizada por un jazzband.

—RUIZ.

Matanza de Acentejo

Baile típico regional

Mañana, domingo, 19 del actual, en las nuevas y elegantes terrazas de Vista Alegre (merendero de

la Matanza), se celebrará un grandioso baile típico regional en vestuario y música. Magnífica orquesta; concurrencia numerosa de Sta. Cruz de Tenerife y la Orotava, con trajes típicos.

El Merendero de Vista Alegre, invita al público en general a este baile espléndido, brillante.—El corresponsal.

Breña Baja

Notas de sociedad

El domingo último fué bautizada en la parroquia de este pueblo la niña Ludivina Naballa Pérez González, hija legítima de don Miguel Pérez y Pérez y de doña María González Rodríguez.

Le administró el santo Sacramento el presbítero don Santiago Megido Suárez, actuando de padrinos don Antonio Pérez Rodríguez y doña Antonia Pérez Díaz.

—En los días 12 y 13 del presente mes han fallecido en este pueblo los ancianos doña Antonia Alvarez Pérez y don Juan Diaz Pérez, respectivamente.

—El día 15 del mes actual contrajo matrimonio en la parroquia de San José de este pueblo la bella señorita Cristina Diaz Concepción con el joven don José M. Severiano Sicilia Morales.

Bendijo la unión el presbítero don Santiago Megido Suárez; actuando de padrinos la señorita María Sánchez Cabrera y don Luciano Morales Diaz.

—Se halla gravemente enferma desde hace algunos días la señora doña Felisa Rosa Cantillo.

Del Ayuntamiento

Sesión de segunda convocatoria El día 14 del corriente mes celebró sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de este municipio, presidida por el alcalde accidental don Manuel Castañeda Pérez.

Asistieron los concejales señores Pérez Concepción, Concepción Pérez, Rodríguez Leal, Sicilia Morales y Tomás Cruz.

Fue aprobado por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Fueron vistos los Boletines Oficiales de esta provincia números 52 a 54.

Se dió lectura a dos instancias presentadas: una por don Federico López Abreu y otra por don José Miguel Hernández González.

Expone en ella el primero: Que mediante dos escrituras públicas adquirió por compras respectivas dos parcelas de terreno, que agrupados forman uno sólo que mide aproximadamente: 90 Ha., en el sitio denominado "El Perú", las cuales se hallan inscritas a su favor en el Registro de la Propie-

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visitenos y será nuestro mejor cliente. REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA Teléfono 1.539 LA LAGUNA

COLEGIO

DE LA INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza.—Matemáticas.

Repaso de asignaturas.

Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado. Para empleados y obreros: Clases a horas especiales.

Rambla XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numancia). De 9 a 13 y de 14 a 20.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.—Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unjeo que garantiza las entregas el día primero de cada mes. cobrese o no

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL

GUMMA

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MA-REOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

LOS "LABORATORIOS GUMMA" ESTAN SIEMPRE A LA DISPOSICION DEL PUBLICO EN GENERAL Y PARTICULARMENTE DE LOS ESCEPTICOS, PARA DARLES TODA SUERTE DE FACILIDADES, CON EL UNICO OBJETO DE COMPROBAR CON TODA EXACTITUD LA AUTENTICIDAD DE LOS CASOS QUE VENIMOS PUBLICANDO.

A continuación detallamos el certificado de curación que nos remite DON DIEGO CERRO PEREZ, de 36 años de edad, residente en Casar de Cáceres (Cáceres), calle Sanguino, número 20, bajos.

Dicho señor padeció por espacio de varios años (no indica cuántos) de dilatación de estómago e hiperclorhidria, experimentando calor en el estómago, ardores fuertes que le llegaban hasta la garganta, eructos ácidos y agrios y vómitos del mismo sabor, con desfallecimiento y dolor.

En el mes de Enero del año próximo pasado empezó el tratamiento con nuestro producto SERVETINAL, habiendo obtenido con él los más excelentes resultados, y hallándose en la actualidad completamente restablecido de tan odiosa dolencia.

En una nota aparte nos dice lo siguiente:

"Adjunto les remito el certificado de curación, con la debida autorización para que lo publique si lo estima conveniente, pues el resultado de su producto en mi dolorosa enfermedad ha sido inmejorable.

Firma del enfermo curado: DIEGO CERRO PEREZ.

Casar de Cáceres, 20 Enero 1935."

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluido) en todas las Farmacias y en Santa Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista

dad y en los Amillaramientos que lleva este Ayuntamiento.

Que la cartaza de lo que antecede consta al Ayuntamiento por los documentos presentados en el juicio seguido con este Ayuntamiento sobre indemnización de daños y perjuicios causados en dicha finca con motivo de la venta de efectos forestales hechos en ella por la Corporación municipal.

Que como pudiera sostenerse por alguien que la cuestión de fondo no fué resuelta definitivamente por la sentencia dictada por la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife, pudiendo surgir de aquí nuevo litigio; con el objeto de evitar los graves inconvenientes de un nuevo pleito que se avicina y fundándose en el artículo 1.809 del Código civil y demás disposiciones legales, propone al Ayuntamiento una transacción honrosa que deje acabadas y conclusas todas las diferencias que entre uno y otro puedan mediar con relación a dicha finca, por cualquiera de los dos medios que expone:

Primero: Ofrece entregar al Ayuntamiento 9.000 pesetas a condición de que éste reconozca el pleno y único dominio que ha tenido y tiene en la finca citada y se comprometa y obligue a respetar todos sus derechos de dominio y posesión sobre la misma.

Segundo: Está dispuesto y se obliga a vender o ceder al Ayuntamiento la finca con todas las cosas que le son anexas y a otorgarle la correspondiente escritura pública traslativa de dominio para que pueda inscribirla a su nombre en el Registro de la Propiedad del Distrito por el precio y condiciones siguientes:

a) El precio ha de ser de 9.000 pesetas, pagaderas en tres anualidades de 3.000 pesetas, (1935, 37, 38), incluyendo dichas partidas en los presupuestos de los años respectivos.

b) Si por cualquier circunstancia el Ayuntamiento dejase transcurrir cualquiera de los años citados, del 36, 37, 37 y seis meses más en cada uno de ellos, sin abonar completamente a él o a quien lo represente, dentro de cada uno de ellos, las 3.000 pesetas asignadas a los años respectivos, por ese solo hecho se entenderá rescindido y anulado el contrato y volverá a él, el dominio y posesión plenos de la finca enajenada, sin que al

Ayuntamiento quede derecho a reclamaciones, devoluciones, ni indemnizaciones por ningún concepto.

c) La escritura pública de venta que está dispuesto a hacer al Ayuntamiento desde el día, deberá esta entidad aceptarla y concurrir a su otorgamiento dentro del plazo de siete meses a contar de esta fecha, entendiéndose que si la Corporación municipal deja transcurrir ese plazo sin concurrir en forma a su otorgamiento queda él exento de tal compromiso.

d) Los gastos de original y primera copia de la escritura que él otorgue a favor del Ayuntamiento, inscripción y cualesquiera otro que se deriven de la enajenación serán de cuenta de la Corporación municipal.

Don José Miguel H. G. expone en la suya:

Que habiendo tenido noticias de que es general aspiración del vecindario de este término municipal, la de que por el Ayuntamiento se adquiriera la finca montuosa enclavada en "El Perú", para agregarla a las que tiene inscritas a su favor en el Registro de la Propiedad, se la ofrece en venta por el precio de 2.000 pesetas, de las cuales pagará el Ayuntamiento 750 en el año 1935, otras 750 en el 37 y las 500 restantes en el 38, cuyas cantidades ha de incluir las el Ayuntamiento en los presupuestos de los años respectivos.

Las demás condiciones que expone son iguales a las de don Federico.

Terminada la lectura de las instancias todos los concejales hicieron uso de la palabra, reconociendo que a pesar de que el Ayuntamiento ha venido poseyendo las fincas de que se trata por creencias del común de vecinos, donde ha hecho aprovechamientos forestales legalmente autorizados, es lo cierto que los dos solicitantes tienen títulos inscritos a su favor en el Registro de la Propiedad con respecto a dichos inmuebles, circunstancia que no concurre a favor del Ayuntamiento.

Que para evitar la nulidad de aquellos títulos sería preciso entablar un nuevo pleito que no se terminaría con 15.000 pesetas, causando enorme perjuicio al erario municipal, dadas las difíciles circunstancias por que atraviesa.

Que la adquisición de todos los derechos sobre la finca a favor del Ayuntamiento es muy conve-

niente y necesaria, pues los escasos terrenos montuosos que posee el Municipio le hacen ver la necesidad de conservar y aumentar su patrimonio con esos inmuebles.

Que aún comprendiendo que es un sacrificio desprenderse de las cantidades necesarias para pagar los gastos de adquisición de dicha finca, las facilidades que los que proponen dan para el pago hacen más aceptable la proposición.

Que convencidos todos de que abandonar este asunto sería muy perjudicial y de que sostener un nuevo pleito sería también ruinoso e imposible de sostener por el Municipio.

Que no existiendo, por tanto, otro medio más ventajoso que aceptar la transacción y vistos los artículos 135 38 y 1.809 del Código civil y otras disposiciones, el Ayuntamiento acordó, por unanimidad, aceptar, en principio y a reserva de lo que resuelva la Superioridad, la transacción propuesta por los señores mencionados, mediante la compra de los derechos que dicen tener sobre los referidos inmuebles a favor del Municipio bajo el precio y las condiciones estipuladas, instruyéndose, al efecto el oportuno expediente, solicitándose la correspondiente autorización del Ministerio de la Gobernación y anunciándose el acuerdo al público en los sitios de costumbre y en el Boletín Oficial de la provincia.

Fue aceptada, además, la proposición del concejal señor Pérez Concepción de someter este acuerdo al "referendum" de los electores del Municipio.

Fue leída una comunicación de la Junta de clasificación y revisión de la Caja de Reclutas de Santa Cruz de Tenerife dando a conocer el acuerdo tomado de levantar la nota de prófugo a Julio Expósito Hernández, del reemplazo de 1924, en virtud de la ley de Amnistía del 24 de Abril último pasando a la situación militar en que se encuentran los individuos de su reemplazo.

El Ayuntamiento acordó quedar enterado y remitir la documentación para el ingreso en Caja del mozo.

Leída una comunicación de Instituto de Estudios Canarios de La Laguna invitando al Ayuntamiento para que remita material fotográfico, acorde comisión a la Alcaldía para que remita el mayor número de datos posible.— El Corresponsal.

NOTICIAS

Por orden ministerial que publica la "Gaceta" se ha dispuesto por el Ministerio de Trabajo que todas las pescaderías puedan estar abiertas durante cuatro horas los domingos, siempre que se dediquen a la venta al por menor, y compensando estos horas a la dependencia en otros días de la semana.

Compra de oro

AVISO IMPORTANTE
Ha llegado a esta capital el representante de la Casa más importante de España, la que más altos precios paga por toda clase de objetos de oro y plata. Cadenas, relojes, pulseras, anillos, sargillos, dentaduras, rosarios, etc.; no importa que estén rotos, en pedazos y sea poca la cantidad, se le pagará a buen precio.

Nota de monedas
Por una de 25 pesetas ... 56
Por una de 20 francos ... 45
Por una onza ... 175
Por una libra ... 56
Por una de 20 dólares ... 220
En cantidades precios especiales.

Advertencia al público: Días de compra en Tenerife hasta el día 20 de Mayo. Se ruega al público no venda ninguna prenda sin consultar antes precios con esta Casa. Visítela y se convencerá de que es la que más altos precios paga, es a única en España. Si no quiere usted molestarse en llevarlo al hotel puede avisar por teléfono y se vá a su domicilio.

Unico representante en Canarias Manuel Rodríguez. Para más informes: Plaza Primero de Mayo número 14, (antes Plaza de la Iglesia), Hotel Palace, teléfono, 1070.

Se advierte al público que dicho señor representante no visita domiciliarmente sin previo aviso, y que, por tanto, no tiene relación alguna con ciertos individuos que visitan las casas invocando el nombre de dicho señor.

Mañana, domingo, se celebrará a bordo del "Jules Verne", con la solemnidad acostumbrada en Francia, la fiesta de Santa Juana de Arco, declarada fiesta nacional después de la canonización de la

libertadora de Francia, conocida históricamente por la Doncella de Orleans, en Diciembre de 1908. Con tal motivo, el buque estará engalanado.

LIBROS RECIBIDOS: "Don Juan de España, heredero de don Alfonso XIII", por el Caballero Andaz; "Una española se casa en Roma", por el anterior autor; "Los intelectuales y la Iglesia", por R. G. Garcia de Castro.

También encontrarán un gran surtido en estuchería fina, así como un gran surtido en objetos de escritorio.

Para adquirirlos, en LIBRERIA MODERNA, de Juan Toste González, en la Jrotava.

SE ALQUILA un hotel en la falda del Quisisana, con garage, jardín y magníficas vistas. Informes, don Luciano Pdaon, Doctor Ailart, 26.

Eduardo Herrera Hernández
Perez de Rozas, 6

Representante general de importantes fábricas nacionales y extranjeras; maquinarias para todas las industrias y agricultura; aparatos médicos, grupos marinos, Centrales eléctricas, elevaciones de aguas, maquinarias para confiterías, chocolateras, panaderías, sopes y pastas alimenticias, ascensores, montacargas, montapiatos, puertas de hierro, cristalerías, etc., etc., construcciones hidráulicas, pavimentos de firmes especiales y puentes.

Las mejores referencias y precios, no dejen de pasarnos sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros.

Personal técnico en todos los ramos para asesorar a nuestros clientes. El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

El ministro de Trabajo, como resultado de una consulta elevada por el delegado de Trabajo de Málaga, ha declarado que los Jurados Mixtos de Obras Públicas tienen competencia para entender en cuantas cuestiones surjan entre los contratistas de obras de puentes y el personal que trabaje a sus órdenes.

Constituida en Albacete una Sección de fuerzas de Asalto, los oficiales, clases y guardias que deseen ser destinados con ocasión de vacante, pueden solicitarlo, con el fin de formar la escala de aspirantes.

CUADERNOS DE INFORMACION
Revista mensual antisectaria. Páginas de doctrina, ritualismo, Historia, documentos, crónica, bibliografía, etc., De venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.—Precio una peseta. Se admiten suscripciones.

FIGURINES RECIBIDOS: "Avec de la laine" (labores de crochet, aguja, punto, etc. "Album de Comuniones" (modelos especiales para la primera Comunión de niños y niñas). "Toilettes d'enfants" (200 modelos para niños y niñas). "Chiffons Flous" (los modelos más elegantes). "Pictorial" (figurin de modelos ingleses); "Elite" (250 modelos elegantísimos para calle, casa y servicio).

Puede usted adquirirlos en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

SOLARES se venden en sitio céntrico de esta capital. Informes en la Librería Católica.

MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta Católica.

DIATERMA. Se vende una en magnífico estado. Informes en la Librería Católica.

BUENA OPORTUNIDAD. Se traspasa un local muy amplio con salón grande con modernas estanterías, mostrador y vitrinas, en sitio central para cualquier ramo de negocio. Informes "La Nobteza", plaza de la Constitución número 2. Teléfono 2-7-3.

SE ALQUILA.—Piso confort moderno, amplias habitaciones, terraza con preciosa vista panorámica del puerto, portería y teléfono. Calle de San Francisco número 123.

Información Telegráfica de

De Madrid

Referencia del Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia

Madrid, 17.—A las once y cuarenta y cinco se reunió el Consejo en la Presidencia.

Al salir el señor Lucía dió la referencia, diciendo que el Consejo ha tenido dos partes: un breve estudio de la Ley de Prensa dictaminada por la Comisión parlamentaria, llegándose por unanimidad absoluta a fijar el criterio del Gobierno que llegado el momento oportuno será expuesto en el Parlamento por el señor Gil Robles o Lerroux, y estudio de la crisis industrial de tejidos típicos de la región de Menorca, habiendo hecho desaparecer la recría de cochinos, debido a la falta de maíz que ya amenaza sino se importa pronto.

Por esta causa se acordó que de las obligaciones contraídas en el Tratado hispano-argentino cuando se importe dicho cereal se dedicará una parte a remediar dicha situación.

La segunda parte, más extensa e importante que la primera, se dedicó al plan de defensa nacional, haciéndose un somero estudio para seguir tratándolo en otros varios Consejos, habiendo intervenido en este problema los ministros de Guerra, Marina y Hacienda, señores Gil Robles, Royo Villanova, Chapaprieta y el propio jefe del Gobierno señor Lerroux, aprobándose algunos decretos de la Presidencia y manteniendo el señor Gil Robles la idea de que se inaugure la línea aérea París-Madrid.

SE NOMBRA UN FUNCIONARIO
El ministro de Trabajo promovió a jefe de Negociado de tercera de administración civil al secretario intérprete de la Inspección Provincial de Sanidad Interior de Tenerife don Ba. domero Cerviá

NO HUBO TIEMPO PARA TRATAR DE LA REPARACION DE "EL SOCIALISTA"

Preguntado el ministro de Gobernación, señor Portela, sobre si en el Consejo se trató de la reparación de "El Socialista", contestó que el Consejo tuvo carácter extraordinario, ocupándose solamente del plan de defensa nacional, por lo cual otros asuntos ocuparon un lugar meramente esquemático y de apuntamiento.

NOTA OFICIAL DE LOS ASUNTOS APROBADOS EN EL CONSEJO

MARINA.—Nombrando jefe de la Sección de Intendencia del Ministerio al general de la Armada don Miguel López González.

INDUSTRIA.—Se aprueba el expediente autorizando la construcción naval e importar diversos materiales destinados a la construcción de buques para el Gobierno de Méjico.

OBRAS PÚBLICAS.—Aprobando el expediente de subasta de obras de construcción y reparaciones interesantes.

JUSTICIA.—Estudiando el informe del Supremo, favorable a la conmutación de la pena de muerte por la de cadena perpetua a los penados Marziano Torres, Manuel Martínez, Pablo Cano, Félix Manzano, Pablo Fernández, León Quintana y Antonio Barros

También se aprobó la reposición del funcionario judicial don Agustín Polidura y los magistrados don Manuel Zepheria, don Adolfo Azuleta y don Antonio Tapia; y la autorización al economo de San Lorenzo, de Madrid, para vender un solar

ESTADO.—Concediendo la banda de la República al señor Millerme, ministro de Educación, y al embajador del mismo país en Madrid señor Herbetts.

También han sido nombrados delegados en la Asamblea de Ginebra los señores Madariaga, Aguilar y Teixidor.

REAPERTURA DE LAS CASAS DEL PUEBLO

Sobre la reapertura de las casas de los socialistas, impropriadamente llamadas Casas del Pueblo, dijo que se hará su reapertura a medida que vaya desapareciendo el estado de excepción.

PREGUNTAS OPORTUNAS

Preguntado el señor Portela si continuaría el debate del proyecto Ley de Prensa, contestó que se modificará en tales términos que quedarán satisfechos todos los que se oponen al proyecto.

Añadió que la fórmula será que el proyecto quede reducido a una ley de difamación, cuyos delitos

serán juzgados por los Tribunales de urgencia.

REPARACION DE LOS PERIODICOS

Respecto a la reparación de los periódicos el Consejo no tuvo tiempo para tratar sobre el particular.

IMPORTANTE REUNION DE LA COMISION DEL PARO OBRERO

Se reunió la Comisión pro paro obrero, manifestando el señor Mangrane que el ministro manifestó a los reunidos que su criterio era admitir las modificaciones y sugerencias convenientes, pero todo ello dentro de la mayor brevedad y con el ánimo de ampliar y perfeccionar la solución del problema, sin fines partidistas ni personales sino en colaboración de todos para que esa obra nacional llegue desde el Gobierno al obrero parado o en paro involuntario.

SE PUBLICA UNA NOTA

Se facilitó una nota diciendo que por unanimidad se aprobó el criterio del ministro y que todos niegan no ser exactas las manifestaciones que algunos periódicos atribuyen a un vocal de la Comisión, y añade que el ministro de Trabajo expuso el criterio del Gobierno, diciendo que no pretende resolver definitivamente el paro sino que tiene carácter específico y transitorio para remediarlo.

UNA PREGUNTA

El señor Guerra del Rio preguntó al señor Salomón si el Gobierno hacia cuestión de Gabinete, contestando el ministro negativamente y quedando satisfecho el interrogante y repartiéndose seguidamente la labor de las ponencias.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS LEE UN PROYECTO

El ministro de Obras Públicas señor Marraco, leyó en la Cámara un proyecto, aprobado en el Consejo, autorizando a las compañías de ferrocarriles para la emisión de obligaciones.

Detalles de la sesión del Congreso

Madrid, 17.—A las cuatro y treinta y cinco comienza la sesión.

Preside el señor Alba, hallándose en el banco azul los ministros de Trabajo y Justicia.

En los discursos se nota bastante animación, con motivo de la interpección internacional.

Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el dictamen sobre el precio mínimo de los periódicos.

Después el señor Alba da cuenta de los suplicatorios solicitados para varios diputados, denegándose algunos de ellos, entre ellos los que se encuentran los diputados Margarita Nalzen, Negrin, Amador Fernández y Sakz Rodríguez, por artículos políticos.

SIGUE LA INTERPELACION DEL CONDE DE ROMANONES

Se reanuda la interpección política internacional iniciada por Romanones.

INTERVENCION DEL JEFE DE RENOVACION ESPANOLA

El señor Goicoechea inicia el debate y dice que su minoría no está

de acuerdo con el criterio del señor Romanones sobre que España perteneciera a la triple alianza. Los documentos que se encontraron en Viena referianse al mantenimiento del "statu quo" del Mediterráneo.

Además dice es inexacto, como lo demuestran otros pactos que España hizo a fines del siglo pasado, que nuestra nación se adheriera a la política franco-rusa y los aliados.

El señor Goicoechea se lamenta de nuestra comparsa en la Sociedad de Naciones, que atraviesa una crisis grave.

Dice que la función primordial de España es mantener la libertad y la neutralidad en el Estrecho de Gibraltar.

Añade que en el siglo XIX se destruyó la soberanía española, al reconocer que la bahía de Gibraltar podía artillarse.

—Hay que acabar con esto, empleando medios pacíficos. Tánger, como sucursal de Gibraltar, tiene mucha importancia para España

El jefe de Renovación Española termina pidiendo a la Cámara y al Gobierno hacer lo posible porque Tánger pertenezca a España, alegando para ello innumerables razones estratégicas de política, economía y seguridad.

Interviene el señor Ventosa, de la Lliga, diciendo que hay cuatro potencias interesadas en el Estatuto de Tánger, y únicamente una nación, Inglaterra, ha declarado la conveniencia de revisar el Tratado. Termina diciendo que Tánger debe ser incluido a la soberanía española.

El señor Barba de Izquierda Republicana, coincide en algunos puntos con el señor Ventosa.

Toma la palabra el señor Rodríguez de Viguri para exponer la situación en que se encuentran las negociaciones sobre el territorio de Ifni.

INTERVENCION DE DON MIGUEL MAURA

El ex ministro de la Gobernación, señor Maura, dice que está asistiendo al monólogo que los representantes de los partidos que han hablado hasta ahora están representando.

Dice que lo hablado por los diversos jefes de minoría no conduce a nada, pues lo interesante es conocer la directriz del Gobierno.

Concluye aludiendo a los pactos colectivos, diciendo que España no tiene firmado ninguno con ninguna nación interesada en la cuestión del Mediterráneo.

Interviene el ex presidente del Consejo, señor Samper, para decir que cuando él fué presidente del Consejo se nombró una Comisión para que examinara el problema de Estatuto de Tánger, la cual Comisión ha estado trabajando desde su nombramiento para conseguir la aspiración de España de hacer territorio de nuestro Estado a Tánger.

A continuación habla el señor García Quiñero, que se extiende en consideraciones sobre la conveniencia de que Tánger pase a la soberanía de España.

Añade que es conveniente que el Gobierno esté preparado para las eventualidades que puedan surgir.

El presidente propone que en vista de lo avanzado de la hora se suspenda el debate para continuar mañana.

El secretario de la Presidencia se dirige al señor Romanones para manifestarle la suspensión, dando muestras ésta de disconformidad.

SE LEE LA RESPUESTA DEL GOBIERNO INGLESA AL ESPAÑOL

El ministro de Estado, señor Rocha, sube a la tribuna para leer la respuesta que el Gobierno inglés ha dado al español sobre la pregunta que este le formuló acerca de la situación de Tánger.

SE PRODUCE UN INCIDENTE

El señor Alba comunica al ministro de Estado que está en el uso de la palabra para la sesión de mañana.

Romanones insiste pidiendo la palabra, y como el presidente se la deniega se produce un incidente, que corta el presidente suspendiendo la sesión a las ocho y treinta y cinco.

ROMANONES ES FELICITADO

En los pasillos del Congreso varios diputados de la CEDA, Renovación Española y tradicionalistas, felicitaron efusivamente al conde de Romanones.

DECLARACIONES DEL EX MINISTRO SEÑOR YANGUAS MESA

"La Nación" publica unas declaraciones del ex ministro de la Dictadura señor Yanguas Mesa, sobre el problema de Tánger, diciendo que la denuncia del régimen de Tánger por Inglaterra ha motivado otra potencia que no es España y que ha extendido allí predominantemente su influencia política.

Añade que el problema de Tánger no tendrá solución mientras no se incorpore a España.

Francisco Suárez Hernández

MEDICO
Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
Fernán Galian, 43 principal
Teléfono 7-31

De Provincias Lluvias torrenciales en Zaragoza

Zaragoza, 17.—Ha llovido de forma torrencial, principalmente anoche. Sopla un viento huracanado muy frío como si nevara en los Pirineos.

De toda la provincia se reciben noticias análogas. Si el tiempo arceca se malograrán las cosechas que se creían salvadas.

SON DETENIDOS VARIOS INDESEABLES

Barcelona, 17.—Han sido detenidos los súbditos alemanes Astur Komir y Ernesto Horteng, los cuales serán expulsados por caer de medios de vida.

También ha sido detenido el guatemalteco Marco Tullio, extremista pelagroso, que fué expulsado de Portugal.

Se le ocupó un carnet del Sotero Rojo Internacional y anotaciones al parecer con clave.

Asimismo fueron detenidos en Badalona tres individuos complicados en atracos y sabotajes a los tranvías y autobuses.

Entre los detenidos figura un elemento pelagroso apodado "Naturalista", que se negó a tomar alimentos que no fueran vegetales, exhortando a los demás reclusos para que le imitaran.

Al salir de la cárcel fué detenido un individuo que llevaba una carta de José Serrano, procesado por varios delitos.

En dicha carta el procesado duda de su abogado defensor, creyendo que se vendería. Aconseja que se le haga una visita para "temblar los vientos" y pide que se avise a un tal Mateo para que se encargue de btestigo de cargo en el asunto de la fábrica de aguas.

APROVECHANDO LA ESTANCIA DE LOS CORREDORES CICLISTAS INTERNACIONALES

La agrupación ciclista de Montjuich ha organizado un gran premio internacional que se celebrará el domingo.

Cuenta con la inscripción de Dolloer, Cañardó y Molinar.

ENCUENTRO DE BOXEO

Se celebró un combate de boxeo entre Ortega y Ruiz, continuando el primero en posesión del título de pesos moscas.

Acto de A. P. A. aplazado

Ha sido aplazado para una fecha que previamente se anunciará, el acto que diversos elementos de Acción Popular Agraria iban a dar en el pueblo de la Mazaña el próximo domingo, a las nueve y media de la mañana.

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sineron y Cronos "Osa". Último modelo.
SABADO 18 DE MAYO

A las 8'15 y a las 10'15, extraordinario programa interesante en español.

1.º Estreno del interesante complemento cómico

EL GENIO MALO
2.º Estreno de la superproducción Columbia, exclusiva de Cifesa, titulada

EL NOVENO HUESPED
que tiene de principales intérpretes a los notables artistas Genovieve Tobin y Donald Cook.
Intrigante argumento de trama nueva y desconcertante en un am-

PARQUE VICTORIA
LA LAGUNA
SABADO 18 DE MAYO

A las 6'30 y a las 9'45, extraordinario programa festivo, de gran éxito.

1.º El divertido dibujo animado

LOS GRANDES BOMBEROS
2.º La superproducción Fox, totalmente en español.

LA GARRA DEL GATO
que tiene de protagonista al genial actor de fama mundial Harold Lloyd, el popular numerista de las gafas sin cristal, el mejor expo-

REAPERTURA DE CENTROS NACIONALISTAS

Bilbao, 17.—Continúan abriéndose los centros nacionalistas que fueron clausurados a raíz de los sucesos revolucionarios.

NOMBRANDO HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD

El Ayuntamiento acordó nombrar hijo predilecto de la ciudad al filántropo don Luis Brimas, cuyas donaciones en beneficio de Bilbao se elevan a varios millones de pesetas.

AHOGADO MISTERIOSO

Cádiz, 17.—En la playa de Corrales apareció ayer el cadáver de Manuel Royo, propietario de una Administración de Loterías, que había desaparecido de su domicilio el día anterior.

Se cree que Royo se haya suicidado arrojándose al mar, pues padecía una enfermedad crónica.

EXTRANJERO

LOS FUNCIONARIOS QUE NO SON AFECTOS AL REGIMEN PORTUGUES

Lisboa, 17.—El Consejo de ministros acordó publicar los nombres de los funcionarios que no son afectos al régimen.

La lista consta de 35 nombres, figurando entre ellos los generales Natama, Mathos y Cobecadas, un ex presidente del Consejo y algunos ex ministros, todos los cuales serán separados de sus cargos.

La misma nota dice que en cuanto a la enseñanza, habrá de tenerse especial cuidado en investigar la actuación de los profesores en las escuelas.

SE AUMENTARAN LAS ESCUADRILLAS DE AVIACION EN INGLATERRA

Londres, 17.—Parece que existen planes para triplicar las escuadrillas de aviación destinadas a la Metrópoli. De 43 se aumentarán a 128.

NUEVO EMBAJADOR DE INGLATERRA EN MADRID

El Rey Jorge ha aprobado el nombramiento de Mr. Gaby Chilton, embajador en Buenos Aires, para el mismo cargo con carácter extraordinario y ministro plenipotenciario en Madrid, reemplazando al actual, señor Ghamé, que pasará a situación de retiro.

LOS FUNERALES DE PILSUDSKI

Varsovia, 17.—Ha llegado a esta capital el general Petain para asistir, en representación de Francia, a los funerales de Pilsudski, siendo recibido con honores.

También llegaron los representantes belga y británico.

TEATRO GUIMERA

Hoy, sábado 18 de Mayo, a la 9 y media de la noche, reposición de

"Los Gavilanes"

(A beneficio del Asilo de Ancianos)

A cargo de ESCUELA DE ARTE

Principales intérpretes:

Micaela Acosta.
Bélgida Delgado.
Antonio López.
Emilio Baudet.

Jacinto del Rosario.
Gregorio Chueca.
José Hernández de León.
Conchita Ortiz

la Península y Extranjero

MADRUGADA

Todos los procesados por los fusilamientos de Jaca libremente absueltos

Madrid, 18 35.—Se ha firmado, leído y publicado la sentencia absolutoria para todos los procesados por los fusilamientos de los cabecillas revolucionarios de Jaca, Galán y García Hernández.

Con este motivo se hacen los más diversos comentarios y acres censuras para los felinos gobernantes del bienio que encarecieron a unos hombres por haber cumplido estroptamente con su deber, velando desde sus puestos por los fueros de la Justicia.

También se hacen las preguntas: ¿Dónde están las responsabilidades? ¿Toda esa fue la farsa de las responsabilidades?

ONOMASTICA DE DON ALFONSO XIII

Con motivo de celebrarse la fiesta onomástica de don Alfonso XIII de Borbón, en la iglesia de Jesús fue organizada por la baronesa de Patriax una Misa, a la cual asistieron más de 2.000 afiliados y simpatizantes de Renovación Española.

También asistieron los señores Goicoechea, Caivo Sotelo y otras personalidades.

OTRO ACTO EN CATALUÑA

Barcelona, 18.—Ayer, día onomástico de Alfonso XIII de Borbón, los monárquicos celebraron una Misa en la iglesia de la Merced y un banquete, viéndose los dos actos muy concurridos y reinando entre todos los elementos recalci-trantes monárquicos gran entusiasmo.

REFERENCIA DE LA AMPLIACION DEL CONSEJO DE AYER

Madrid, 18.—En la ampliación del Consejo se aprobaron tres decretos para tenerlos en cualquier momento cooptivo, pero que no se publicarán en la "Gaceta".

También se sabe que el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, propuso al Consejo las medidas de reorganización y funcionamiento de los altos mandos de los organismos del Estado, creándose además una Junta o Consejo Superior de defensa nacional, cuyo primer proyecto será presentado a las Cortes sobre la defensa de las Baleares.

ACTUACION DEL MINISTRO DE HACIENDA

También se sabe que el ministro de Hacienda, señor Chagaprieta, rogó a los restantes ministros para que activen las ponencias con las reducciones acordadas.

Viaje científico

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al ingeniero radiólogo de la Sociedad Anónima Prieto, de Barcelona, don Francisco Corbero Fontova, que ha estado entre nosotros unos días haciendo el montaje de una instalación de Rayos X al doctor don José G. Matría Herrera, cuya maquinaria moderna y nacional supera a las extranjeras.

CRITERIO DEL MINISTRO DE ESTADO EN EL DEBATE SOBRE POLITICA INTERNACIONAL

Asimismo se aprobó en líneas generales el criterio del ministro de Estado en el debate sobre política internacional suscitado por la interpelación del señor Romanones.

EL SEÑOR GIL ROBLES ANUNCIA UN IMPORTANTE PROYECTO

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, manifestó a los informadores que el Consejo aprobó el proyecto de Guerra que se reserva hasta que lo firme el jefe de Estado, añadiendo que cuanto saiga del Ministerio será ajeno a la política.

Previamente si habrá reformas orgánicas contestó que habrá de todo un poco.

Teminó diciendo que el día 25 revisará las tropas de la guarnición de Madrid y que el 19 de Junio asistirá en Burgos a la entrega de la bandera de Intendencia.

UN HIJO RODRIGO

El diputado señor Navajas ha escrito al señor Martínez de Velasco manifestándole su reingreso en la minoría agraria.

JEFE DE POLICIA EN CATALUÑA

Barcelona, 18.—Se ha nombrado jefe superior de Policía en la Ciudad Condal a don Francisco Alvarez Santullano, que lo desempeñaba interinamente.

CARGOS EN LA COMISION DE PUBLICIDAD

La Comisión parlamentaria de publicidad ha elegido presidente al señor Martínez Moya, y secretario al señor Tajoada.

EL SEÑOR LERROUX NO QUIERE AMPLIAR LA REFERENCIA

Al llegar a la Cámara el señor Lerroux dijo a los informadores que no podía ampliar la referencia del Consejo sobre el plan de defensa nacional, por delicadeza, y

añadió que por su misma importancia no se publicará en la "Gaceta".

Respecto a la Ley de Prensa, agregó que hoy un acuerdo del Gobierno, esperando que será bien acogido por éstos.

Previamente si esto implicaría la retirada del dictamen, contestó que implicaba las dos cosas, es decir, que se deja en forma alternativa para que sea la decisión de la Cámara quien diga la última palabra.

ALTOS CARGOS EN LA DIRECCION DEL PARTIDO AGRARIO

Ayer se reunieron los diputados agrarios, nombrando vicepresidente al señor Cid y secretario al señor García Bedoya.

También vieron con agrado el reingreso en la minoría del diputado señor Navajas.

LA COMISION DE GUERRA EXAMINA VARIOS PROYECTOS

La Comisión de Guerra examinó las leyes de retiro al Parlamento, referente una de ellas a los militares retirados y congelados con otros proyectos pendientes, acordándose dejar el asunto a la decisión del señor Gil Robles, así como el informe favorable para la concesión de las cruces al comandante Gascuya y capitán Perfecto.

UNA CARTA DEL SEÑOR POLLICENA, DIPUTADO DE LA LLIGA

La Comisión de publicidad ha recibido una nota del diputado de la Lliga, señor Pollicena, manifestando que se debió retirar el dictamen Ley de Prensa, después de la declaración ministerial, en el cual se dijo que este era un Gobierno de convivencia para restablecer en el país la normalidad y llevar a la Cámara una ley de concordia y convivencia social, y añadiendo que el Estatuto de Prensa se proponía al Gobierno retirarlo del Parlamento para estudiar las postiones que le hicieron merced del común asenso de la Cámara.

ULTIMA HORA

El martes política internacional a granel

Madrid, 18 35.—Al terminar la sesión en la Cámara el señor Romanones pasó al despacho del señor Alba para enterarse si el martes había debate sobre política internacional, manifestando al salir que este día habrá debate sobre dicho tema a todo trapo.

VARIOS DECRETOS

El señor Lerroux sometió a la firma varios decretos y entre ellos uno nombrando jefe de Estado Mayor del Ejército al general don Francisco Franco Bahamonde, y la reforma del Consejo superior de Guerra.

PROGRAMA PARLAMENTARIO PARA EL MARTES

Al terminar la sesión el señor Alba manifestó que el programa

para el martes era, primero, la pregunta sobre el paro obrero del señor Díaz Ambrona luego el debate internacional, el problema de los trigos según la proposición del señor Díaz Pastor y otros asuntos.

También se resuñará el debate sobre la Ley de Prensa, y añadió que este programa puede sufrir modificación, según el tiempo que intervenga el señor Díaz Pastor y los demás que tienen pedida la palabra para el debate sobre política internacional, cuyo tema promete estar animado.

OTRO PROYECTO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, anunció que el martes leerá el proyecto de reforma del

Consejo Superior de Guerra, que constará de vocales natos y permanentes y otros de libre elección por el ministro.

También mostró a los informadores un sobre en el cual guardaba los decretos de carácter reservado acordados en el Consejo y que se refieren a la defensa nacional y que se hallan ya sancionados por el jefe de Estado.

Al mismo tiempo negó que hubiese designado jefe del Ejército de Marruecos.

EL SEÑOR ROCHA SERA MAS EXPLICITO EL MARTES

El ministro de Estado, señor Rocha, manifestó que el martes será más expíicito, hablando sobre política internacional, pues hablará del acta de Arecoras y, en general de todos los problemas internacionales que afectan al país.

Añadió que se hallaba satisfecho por el giro que tomó el ruego del conde de Romanones sobre política internacional, convirtiéndose en interacción y amplio debate sobre todos los extremos de la política internacional, de la cual siempre estuvo aislada España.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 17 de Mayo

Libras esterlinas, máximo	3610
Idem mínimo	3600
Francos franceses, máximo	48 45
Idem mínimo	48 35
Dólares, máximo	738
Idem mínimo	736
Liras, máximo	60'65
Idem mínimo	60'45
Francos suizos, máximo	238'00
Idem mínimo	237'75
Francos belgas, máximo	24'95
Idem mínimo	24'85
Reichsmarks, máximo	2'96
Idem mínimo	2'94
Florines, máximo	499'5
Idem mínimo	497'5
Pesos argentinos, máximo	00'00
Idem mínimo	00'00
Coronas checas, máximo	30'90
Idem mínimo	30'70
Coronas suecas, máximo	1'87
Idem mínimo	1'85

AVISO

La Optica América participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle de Botón de Rosa número 2, con personal especializado para todo lo relacionado con el Ramo. Y cuenta con un extenso surtido de cristales de todas clases y monturas.

"El Siglo Futuro", "A B C", "Blanco y Negro", "Campeón".

"Mundo Gráfico", "Cinegramas".

Se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

MAQUINA SINGER, completamente nueva. Se vende. Calle de Jesús Nazareno, 31. Razón: de doce a dos de la tarde.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.

La conferencia del Sr. González de Mesa en el local de Acción Popular Agraria

Ayer, por la tarde, tuvo lugar en el local social de A. P. la anunciada conferencia a cargo del vicepresidente del Comité Provincial, don Ramón González de Mesa.

La conferencia estaba dedicada a la Juventud de A. P., desarrollando el tema de "La influencia de la juventud en la vida política actual".

Glosó la actuación de las juventudes de izquierda e hizo destacar el influjo que las juventudes de nuestra organización han tenido para contrarrestar aquel influjo demoleedor y demagógico.

Exhortó a la juventud a cumplir sus deberes morales y a desenvolver sus actividades por los cauces de la legalidad, en la seguridad de que sabría imponer su tónica en el concierto social.

Con palabra fácil y elocuente examinó las consecuencias de la guerra europea en la formación del carácter de la juventud y puso de relieve la crucialidad de los tiempos actuales y la necesidad de una preparación sólida para las luchas futuras.

Dijo que es imprescindible que todos coadyuven a la obra de reconstrucción nacional para galvanizar nuestros prestigios sociales.

Y después de otras acertadas consideraciones terminó exaltando la formidable labor del resurgimiento nacional.

Al terminar su magnífica disertación, el señor González de Mesa fué muy aplaudido.

Antes de comenzar el acto pro-

nunció breves palabras el presidente de la Juventud, señor Fernández de Villalta, quien rogó un minuto de silencio en memoria del insigne patriota don Santiago García Sanabria, que los asistentes observaron con el mayor respeto y emoción.

Felicitamos a la Juventud de A. P. por el éxito de este acto, esperando se repita para bien del partido de Tenerife.

Viajeros distinguidos

De paso para Madrid ha permanecido breves momentos entre nosotros el presidente del Comité Provincial de A. P. de Las Palmas, don Juan Fontán.

A las doce de la noche continuó viaje para Cadix en el vapor "Villa de Madrid", acudiendo a cumplimentarle varios elementos de este Comité Provincial en representación del mismo, y una nutrida representación de la Juventud de A. P.

El señor Fontán permanecerá una breve temporada en Madrid, ofreciendo visitarnos a su regreso.

También ha llegado a esta capital de La Palma, nuestro distinguido amigo don Fernando del Castillo Olivas, destacado elemento de A. P. en Santa Cruz de la Palma y vocal de este Comité Provincial.

Nuestro apreciable correligionario fué obsequiado anoche por sus amigos de Tenerife en el Casino Principal.

Deseamos al señor Castillo Olivas grata estancia en Tenerife.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 17 de Mayo. Temperatura máxima, 23°. Temperatura mínima, 18°. Humedad relativa media, 47 centésimas. Dirección dominante del viento, NNW. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 203 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 75 milímetros. Precipitación acuosa, 0'0 milímetros. Estado general del cielo, algo nuboso. Estado general del mar, rizado.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo. A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película sonora "Crisis mundial".

A las ocho y media, la película sonora "Doce hombres y una mujer".

Cinema Victoria. A las ocho y cuarto y a las diez y cuarto de la noche, "El genio malo" y estreno de la superproducción "El noveno huésped".

Royal Victoria. A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "Las fronteras del amor".

A las ocho y media, la película

ASUNTOS DE TENERIFE

Acción Popular acuerda apoyar la petición de un crédito del Ayuntamiento de Güimar para la construcción de escuelas y casa-cuartel de la Benemérita.

En la última sesión celebrada por el Comité Provincial de A. P. A. y por iniciativa de don Alcibades Hernández Mora, representante vocal de Güimar en dicho Comité, se acordó por unanimidad apoyar con el máximo interés el deseo y petición del Ayuntamiento de aquella villa, al Estado, de un crédito para la construcción de escuelas y casa-cuartel de la Guardia civil.

"Señora casada necesita marido".

Cine La Paz. A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Amores en Hollywood".

Cine Tosca. A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Cleopatra".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria. A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, "Los grandes bomberos" y la superproducción "La garra del gato".



¡Victoria! ¡Victoria!
Exclama la madre llena de gozo al ver libre a su hijo de las continuas asechanzas del Raquitismo, Anemia, Escrofulismo.
El Jarabe Salud le ha librado de esas enfermedades y ahora le ve crecer sano y robusto.
Su inapetencia y postración desapareció rápidamente con el poderoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina. Es un tónico excelente de efectos rápidos y seguros. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable y no se vende a granel.
LAXANTE SALUD
Estreñimiento y bilis curados rápidamente. Suave y seguro. Grajeas en cajitos precintadas. Pídense en farmacias.

Hace más de veinte años dijo S. S. PIO X sobre la Prensa NO LA DESDEÑEIS
La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa no es bastante conocida por gran número de católicos.
Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas, si que tampoco lo que se debiera; pero, ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa?
Si conocéis periodistas católicos, podran referiros como de ordinario es ejercida la caridad en su campo; Seg ros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores solo encontrarán censuras y más censuras.
Ahora bien; si la Prensa de derechas no es animada, sostenida «levantada a un grado de poder que infunda respeto» no os extrañéis que las iglesias estén cada día más desiertas, ya que no demolidas o quemadas, y que las casas de religión y las escuelas, sean arrebatada a la Religión que las fundó.

UN ALCALDE BENEMÉRITO E INOLVIDABLE

Duelo popular en Santa Cruz de Tenerife por la muerte de don Santiago García Sanabria

El homenaje que Santa Cruz de Tenerife debe tributar al señor García Sanabria. GACETA DE TENERIFE inicia una suscripción popular para erigirle en esta capital una estatua.

En estas sentidas líneas, escritas a vuela pluma, y haciéndonos intérpretes del unánime cariño que Santa Cruz guarda y guardará perdurable para el señor García Sanabria, queremos lanzar la iniciativa de un homenaje popular a su memoria.

Consiste éste en erigir una estatua al más popular

de los alcaldes que Santa Cruz de Tenerife ha tenido, que bien pudiera ser levantada en el centro de la Plaza de la Paz, el mejor sitio, para que así, a la entrada de nuestra capital, viniendo desde el interior de la isla quede en resalte el

homenaje a ese inolvidable patriota, modelo de ciudadano ejemplar y laborioso.

GACETA DE TENERIFE abrirá en sus columnas una suscripción popular con tal objeto, y realizará todos los trabajos conducentes a que pronto pueda plasmarse en realidades lo que hoy sale de nuestra pluma, como un fervoroso homenaje a la memoria de quien tanto trabajó por el engrandecimiento de nuestro pueblo.

Tratándose de la aludida obra de justicia y de gratitud, no necesitamos excitar a los buenos hijos de Santa Cruz y a los de toda la isla, para que cumplan con el deber de contribuir a dicha suscripción popular, la más popular que entre nosotros pudiera iniciarse.

¡La estatua del señor García Sanabria, en el pueblo que tanto ha beneficiado, no será nunca un pregón de vanidades, sino el elemental y eterno homenaje de un pueblo agradecido!

Otra idea para el homenaje al señor García Sanabria

Admirable por sus grandes dotes personales, por la marcha ascendente de su vida, por su prodigiosa capacidad de trabajo, por su acrisolada honradez, por su tenacidad y patriotismo, don Santiago García Sanabria hizo su nombre popular rigiendo el Ayuntamiento de Santa Cruz y transformando esta capital según las exigencias de la población y del progreso.

Testimonios de su actuación pública los encontramos por todas partes. Jardines, parques, avenidas: por donde quiera se oye decir: "esto lo hizo Sanabria". Después de él nada positivo se ha hecho.

Aquí están los grupos escolares: el de Duggi, el de Cuatro Torres, el de Salamanca. Son obra de Sanabria. Las graduadas del barrio Duggi, creadas provisionalmente hace dos años, no han podido todavía elevarse a definitivas por carecer del material docente indispensable, o mejor dicho, por desidia del actual Ayuntamiento que a todas horas nos viene hablando de cultura, cuando ni siquiera ha completado la obra que dejó casi terminada el señor García Sanabria.

Y aquí una idea que nos parece feliz y que no dudamos desde este momento en lanzar: ¿por qué no se da el nombre de Sanabria a este grupo escolar de Duggi que está aún por inaugurar?...

El pueblo de Santa Cruz, que tanto le debe, ha de rendir un póstumo homenaje al que fué su alcalde durante la Dictadura. Su alcalde por antonomasia; el alcalde amante de su pueblo, honrado, trabajador, modelo...

Por eso se hizo tan popular y el luto llena hoy los corazones, el pueblo evoca y se lamenta, hay por doquier sentimiento y añoranzas, elogios para el extinto y su obra. Por eso también, al hacernos eco del sentir popular y ofrecer la siempre viva del recuerdo y de nuestra admiración a ese hombre que por su rectitud y energía no parecía de este siglo, sino de aquellos hombres de cuarzo y de oro, recios y sensibles a un tiempo como carne de corazón que fueron nuestros antepasados, pedimos que su nombre se dé al grupo escolar del barrio Duggi.

Nuestro pésame

Ya hemos dicho, que como desgracia propia nos afecta y sentimos la muerte del señor García Sanabria.

Con motivo tan triste, hacemos presente a la inconsolable viuda del señor García Sanabria, y a toda su demás estimada familia, la sincera expresión de nuestro más sentido pésame, para cuya desgracia solo podrán encontrar lenitivo de cristiana resignación en los consuelos de la Religión.

El triste desenlace de una grave dolencia

Ayer, a las nueve de la mañana, dejó de existir en sus posesiones de La Cuesta, nuestro distinguido amigo el ex-alcalde de esta capital y presidente de la Cámara de Comercio, don Santiago García Sanabria.

La noticia de su fallecimiento,—aunque fatalmente esperada, por el estado de extrema gravedad que había adquirido su dolencia—se recibió en Santa Cruz de Tenerife con unánime e intenso dolor que producen las grandes desgracias que afectan a todo un pueblo.

Poco más de un mes hará que el señor García Sanabria hizo viaje a la Península por motivos de salud. Nada, sin embargo, hacía temer en la fuerte naturaleza del finado que sus padecimientos estuviesen amenazado de un tan rápido y doloroso desenlace.

A su regreso a esta capital, el señor García Sanabria se agravó en tales términos, con motivo de nuevas complicaciones en su salud, que solo por un milagro de la Providencia pudo prolongarse su vida hasta el día de ayer, que bien puede pasar por uno de los más tristes que haya experimentado, de muchos años a esta parte, nuestro querido pueblo.

Todos los auxilios de la Ciencia médica, prodigados en constantes y cariñosos desvelos, fueron impotente para salvar la vida de quien consagró la suya a interesarse y a trabajar fecundamente por el progreso y el engrandecimiento urbano de Santa Cruz de Tenerife.

La actuación del señor García Sanabria en la Alcaldía

Como hijos de Santa Cruz sentimos y lloramos la muerte del señor García Sanabria como desgracia propia. Y es tan grande la emoción que en estos momentos nos domina, que nuestra pluma no acierta a trazar con la debida serenidad todo lo que de relevante tuvo la personalidad del extinto y todo lo que nuestro pueblo le debe por la obra realizada en las dos ocasiones en que ocupó la Alcaldía de esta capital.

Al advenimiento de la Dictadura del general Primo de Rivera—de gloriosa memoria nacional—el Ayuntamiento de esta capital quedó automáticamente constituido, como todos los de España, por la Junta Municipal de Asociados. Para presidir nuestro Municipio fué designado el señor García Sanabria, que actuó de alcalde desde el 1 de Octubre de 1923 al 20 Marzo de 1924.

En esta breve etapa, ya pudo ver Santa Cruz que la suerte le deparaba una autoridad local a la altura de sus grandes necesidades, y con talento, entusiasmos y capacidad de trabajo suficientes para llevar a cabo la obra de transformación urbana que sus aspiraciones demandaban.

Por segunda vez, el señor García Sanabria ocupó la Alcaldía de esta capital el 14 de Octubre de 1925, y desde entonces, hasta Noviembre de 1930, Santa Cruz de Tenerife ve confirmado todo lo que había esperad de la dirección local de aquel hombre inteligentísimo, trabajador incansable y de actividades verdaderamente extraordinarias.

¿Traer al recuerdo del lector la asombrosa labor realizada por el señor García Sanabria en esos cinco años de su actuación al frente de la Alcaldía. Labor admirada por todos los pueblos de este archipiélago y aplaudida con fervores de gratitud por los buenos hijos de Santa Cruz, y solo criticada y obstaculizada por los políticos del Partido Republicano Tinerfeño? Para esa empresa necesitaríamos llenar muchas páginas de nuestro diario, ya que lleno está Santa Cruz de los beneficios obtenidos por la fructífera labor del señor García Sanabria en la Alcaldía.

El empréstito municipal, acariciado por el señor García Sanabria como un sueño redentor para nuestro pueblo, le permitió acometer las trascendentales obras del alcantarillado, el agua a presión y tantas y tantas obras que han dado a nuestras vías urbanas aspectos de gran población, y que sirvieron para que en ellas encontrara un trabajo millares de obreros de los distintos pueblos de la isla.

La demolición del histórico castillo de San Cristóbal, como base indispensable para el hermoamiento de la entrada de la ciudad por aquella parte marítima; el actual estado de la plaza de la Constitución y la ampliación de los trozos de calle que la circundan; la Rambla XI de Febrero, y tantísimas otras mejoras locales, pregonadas y pregonadas siempre el desarrollo adquirido por nuestro pueblo durante los períodos que desempeñó la Alcaldía un hombre tan capacitado y tan enamorado de nuestro pueblo como el señor García Sanabria.

En una palabra: que todo lo que hoy puede servir de orgullo urbano a Santa Cruz de Tenerife, es obra de patriotismo y de celo del señor García Sanabria. Labor transformadora de nuestro pueblo que quedó interrumpida en Noviembre de 1930, y que han sido incapaces de proseguir a ni siquiera en un esfuerzo de voluntad de todo buen hijo de Santa Cruz, los alcaldes y concejales del Partido Republicano Tinerfeño que venimos soportando desde entonces.

Otras actividades del señor García Sanabria

Entre las obras que se deben a la iniciativa particular del señor García Sanabria, sin contar la magna de los depósitos de aguas de Tahodio—figura el Balneario Santa Cruz, llamado a ser un poderoso atractivo turístico para nuestro pueblo, obra que es de temer se quede sin concluir al desaparecer el hombre que la concibiera y la llevara a vías de realización.

Al frente de la Cámara de Comercio, el señor García Sanabria era una supremacía garantía para la defensa de los intereses comerciales de esta isla. Y para todo lo que afectare a los problemas básicos de Tenerife.

Imponente manifestación de duelo. Una inmensa muchedumbre acompañó hasta el Cementerio el cadáver del señor García Sanabria, testimoniando así su cariño a tan benemérito patriota.

Desde la una de la tarde de ayer, todo el Comercio de esta capital cerró sus puertas, como adhesión al sentimiento unánime por la muerte del señor García Sanabria.

La hora fijada para la conducción del cadáver, desde la plaza de la Paz al Cementerio de San Rafael y San Roque, fué la de las seis, y desde mucho antes la gente empezó a acudir a aquel lugar en número considerable. Muchísimas fueron las

personas que en automóviles particulares y en taxis del servicio público se trasladaron a la residencia del finado, para venir acompañando el cadáver. Cuando éste llegó a la plaza de la Paz, a las seis de la tarde, era imponente la muchedumbre congregada en aquellas inmediaciones, reflejándose en todos el sentimiento hondísimo por la irreparable pérdida que acaba de experimentar Santa Cruz de Tenerife.

Inmediatamente se puso en marcha la comitiva fúnebre, por este orden: abría la marcha la Banda municipal de música, dirigida por el reputado maestro Iceta; seguía el coche fúnebre, sin el féretro, y lleno totalmente de hermosas coronas; detrás el féretro llevado a hombros; después, el Clero de la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, con Cruz azaúla; y finalmente, la presidencia del duelo, formada por el comandante militar de Canarias, general Salcedo Molinero; gobernador civil, señor Malboysón; presidente accidental de la Mancomunidad; presidente del Cabildo Insular de Tenerife, señor Aca; presidente de la Audiencia, señor Fernández Díaz; fiscal, señor González; decano del Colegio de Abogados, señor Foronda; y familiares del finado. Después otra presidencia, constituida por el Ayuntamiento en pleno, presidido por el primer teniente y alcalde, señor Calzadilla.

A uno y otro lado de la comitiva marchaba la Guardia municipal, con su jefe señor Castrillo. La procesión fúnebre siguió por la Rambla XI de Febrero, la obra magna llevada a cabo por el señor García Sanabria y que tan extraordinario hermoamiento ha proporcionado a esta capital. Por la calle de Numancia, salió a la de Méndez Núñez, deteniéndose el féretro frente a la puerta principal del Ayuntamiento, que ayer ostentaba la bandera a media asta, en señal de duelo. El Clero rezó allí un Response, como en otros lugares del trayecto; y la Banda municipal ejecutó el "Arroído" de "Los Cantos Canarios", de Pówer.

Puesta de nuevo en marcha la comitiva fúnebre, siguió hasta el Puente de Galcerán, donde se despidió el duelo, continuando luego al Cementerio de San Rafael y San Roque.

Jamás se había presenciado en esta capital una manifestación de duelo tan grandiosa y de tan amplio carácter popular como la de ayer, en la que figuraban personas de todas las clases sociales, y en la que la mujer y la población obrera tuvo nutridísimas representaciones. ¿Calcular el número de personas que en esa manifestación de duelo tomaron parte? Sería imposible el intento y sujeto a errores. ¿Doce mil? ¿Veinte mil personas? Lo más exacto es afirmar que el pueblo en masa de Santa Cruz, sin distinción de ideologías políticas y de clases sociales, formó ayer en esa manifestación de duelo, y a las calles del trayecto se agolpaba al paso del féretro, como póstero tributo de afecto ciudadano al esclarecido patriota.

Esa incalculable muchedumbre que ayer acompañó los restos mortales del señor García Sanabria, era la expresión viva de nuestro pueblo que así quería evidenciar que sabe sentir como desgracia propia lo que constituye una desgracia cierta para Santa Cruz de Tenerife.

Todo el pueblo se disputó ayer el honor de llevar a hombros el cadáver del señor García Sanabria. Y cuando el féretro hizo alto frente al Ayuntamiento, los concejales que formaron parte del Ayuntamiento que presidió el señor García Sanabria alternaron en llevar aquel a hombros. También esos concejales formaron en la presidencia que despidió el duelo en el Puente de Galcerán.

Desde este sitio, el féretro fué llevado a hombros hasta el Cementerio por las fuerzas de la Guardia municipal. Cuerpo que debe su actual reorganización a dicho ilustre exalcalde. Hasta el Cementerio siguió acompañando al cadáver toda la inmensa muchedumbre que tras él venía desde la Plaza de la Paz, y las masas que se estacionaron en las calles del trayecto.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

NUESTRO PUERTO

Vapores llegados ayer

"Aura", finlandés, de 2919 toneladas, procedente de Buenos Aires, Santos, Rio Janeiro y Victoria, con cereales y 4 pasajeros en tránsito; consignado a Ahlers.

"Villa de Madrid", español, de 4038 toneladas, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, con carga general, 65 pasajeros para este puerto y 49 en tránsito; consignado a Cruz.

"Wadal", alemán, de 2763 toneladas, procedente de Hamburgo, Rotterdam, Amberes y Boulogne, con carga general, un pasajero para este puerto y 22 en tránsito; consignado a Ahlers.

"Borga", noruego, de 2968 toneladas, procedente de Buenos Aires, Santos y Rio Janeiro, con 4 pasajeros en tránsito; consignado a R. López.

"Ciudad de Málaga", español, de 1006 toneladas, procedente de Sta. Cruz de la Palma, con carga general y 19 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Isora", español, de 117 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz y Tazacorte, con frutas; consignado a Rodríguez López.

"Santa Eulalia", español, de 279 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a R. López.

"La Palma", español, de 486 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga general; consignado a Cruz.

Veleros llegados ayer

"Nemesia Llombet", balandro español, de 32 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"Felicja Rodríguez", balandro español, de 27 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"Ena", pallebot español, de 44 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"José Franquet", pallebot español, de 169 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

Vapores despachados ayer
"Borga", noruego, para Funchal y escalas.

"Ciudad de Málaga", español, para Santa Cruz de la Palma.

"Arucas", alemán, para Gandia.

"Villa de Madrid", español, para Barcelona y escalas.

"Wadal", alemán, para Duala.

"Campeador", español, para Aruba.

"La Palma", español, para Arrecife y escalas.

Veleros despachados ayer:

"Dolores Ramirez", balandro español, para la pesca.

"Telemaco", pallebot español, para la pesca.

"Felicja Rodríguez", balandro español, para la pesca.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

El comandante del cañonero "Cánovas del Castillo"

En la tarde de ayer estuvo en la Delegación de Marina, cumplimentando al delegado señor Arriaga, el comandante del cañonero español "Cánovas del Castillo" don Luis Sallemad.

Visita de despedida.

El comandante del buque español "Dato" visitó al señor Arriaga con el fin de despedirse, por tener que marchar anoche el indicado buque de su mando a incorporarse de nuevo al puerto de Cádiz, donde quedará de apostadero.

Enrique Fumeu de Armas ARQUITECTO

Calle del Sí, número 1

Anuncio

Se convoca a los señores opositores a plazas de maestros de sección de la Escuela Graduada aneja a la Escuela Normal del Magisterio Primario para dar comienzo a los ejercicios de dicha oposición el día 20 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el local de dicho Centro.

La Laguna, 4 de Mayo de 1935. ISIDRA RUIZ.

Este espacio pertenece al anuncio de la Compañía Trasmediterránea, suspendido según ordenes recibidas de su consignatario en esta plaza, don Manuel Cruz. La suspensión del anuncio es debida a que defendemos la Agricultura y no traicionamos al país con el silencio.



NOGAT

Producto especial MATR-RATAS

El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias, droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio SOKA TARG

Calle del Ter, 16; Teléfono 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal se los de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo verifica el envío del pedido.



Medias y Calcetines Americanos



Pedid siempre medias americanas "ALLEN-A", son las más finas, fuertes y no sombrean. Medias "ALLEN-A".

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

Llegada y salida de Vapores



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhagen, Gdynia, Stockholm y Rotterdam. SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1935

Día 3.—Vapor OROTAVA Nordeustsscher Lloyd.
Día 10.—Vapor "CEUTA" Compañía Oldenburguesa.
Día 17.—Vapor "ARUCAS" Nordeustsscher Lloyd.
Día 24.—Vapor "RABAT" Compañía Oldenburguesa.
Día 31.—Vapor "OROTAVA" Nordeustsscher Lloyd.

Estos vapores admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, al mismo tipo de flete que rige para dicho puerto.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta debe de encontrarse al costado del buque hasta las nueve de la noche del día de salida.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Nordeustsch Lloyd (servicio frutero)

¡Atención!

Por 650 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

FALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES Villaalba Hervás (antes Tigre), número 2 TELEFONO 9-1-3 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Isidro Fuentes

ABOGADO-PROCURADOR GARCIA HERNANDEZ, 79 Fermin Galán, 8 Teléfono, 94 TELEFONO, 89. OROTAVA

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREON RAPIDOS ENTRE LONDRES, ROY LOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose UNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

7 de Junio.—ALMEDA STAR
28 de Junio.—AVILA STAR
2 de Agosto.—ALMEDA STAR
23 de Agosto.—AVILA STAR
6 de Sebpre.—ANDALUCIA STAR
27 de Sebpre.—ALMEDA STAR

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

24 de Mayo.—AVILA STAR.
28 de Junio.—ALMEDA STAR
19 de Julio.—AVILA STAR.
2 de Agosto.—ANDALUCIA STAR
23 de Agosto.—ALMEDA STAR.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife.

16 de Mayo.—TACOMA STAR, para Liverpool.
18 de Mayo.—EMPIRE STAR, para Londres.
25 de Mayo.—AFRIC STAR, para Londres.
30 de Mayo.—RODNEY STAR, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

1 de Junio.—STUART STAR, para Londres.
15 de Junio.—AVELONA STAR, para Londres.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 102. SANTA CRUZ DE TENERIFE

HA TRASLADADO su gabinete de cirugía y medicina menor a la calle de Chávez núm. 23 don Túbal Morales Naranjo. LA LAGUNA.

SERVICIO DOBLE

ITINERARIO DE LOS VAPORES DE LA YEOWARD LINE, DURANTE EL MES DE MAYO DE 1935

Mayo 4, sábado "ALONDRA"	Liverpool via Las Palmas
7, martes "ALCA"	id. directo
10, viernes "GARTAVON"	id. via Las Palmas
14, martes "AGUILA"	id. directo
21, martes "AVOCETA"	id. directo

Compañía Trasatlántica

AGENCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El día 31 de Mayo, salvo variación, saldrá de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz y Barcelona. el vapor correo

"Juan Sebastián Elcano"

que dispone de alojamiento para pasajeros en todas sus clases.

Infórmese de sus Agentes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE Capitán Galán, 35.—Teléfono, 256. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1935

Jueves 2-motor correo EBRO para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 8-motor correo TURIA para Marsella Cette y Niza.
Miércoles 15-motor correo SIL para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 22-motor correo DARRO para Marsella Cette y Niza.
Miércoles 29-motor correo EBRO para Marsella, Cette y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los vapores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de segunda clase y los vapores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 22'2
Id. mínima..... 13'1
Humedad relativa media..... 58

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Precios de suscripción: Aísimos..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias trimestre..... 7,00
Extranjero, un año..... 60'00

ASUNTOS TRASCENDENTALES

La Aviación, signo de los tiempos actuales, fetiche del poderío armado

En nuestro interés patriótico, en la preocupación por todos cuantos asuntos se relacionen con nuestras islas en corrección inmediata y perfecta con el interés nacional, ha ocupado lugar preferente, de continuo, tratar del sugestivo tema de la defensa de las islas Canarias, en caso desgraciado de una conflagración.

Pero, consecuentes con nuestra conducta; en el deseo legítimo de escalar las cosas de forma tal que sirviendo al interés de España cumplamos con el deber que nos vio nacer, hemos seguido la trayectoria primaria de encarecer, por todos los medios que se han puesto a nuestro alcance, la necesidad imprescindible de que Tenerife cuente con un servicio de Aviación que responda a su importancia y a la situación estratégica excelente que posee.

Lo hemos indicado en varios artículos pasados, en los que apelábamos a los sentimientos isleños de varios organismos y sociedades para ver de que fuesen ellos los que rompiesen, mejor dicho, continuasen la marcha impresa a cuestión que tan principalmente afecta a los intereses colectivos, como es el desarrollo comercial e industrial, y que para lograrlo necesita de los medios impulsores de su progreso, tales como los servicios de comunicaciones en todo su variado sentido. La Aviación, el servicio regular que nos pusiera a través de los mares y de los Continentes en comunicación rápida con el resto del Mundo, es cosa que no admite discusión. Ahora mismo se han abordado diferentes temas de interés comercial, tales como la aproximación que debemos establecer con el Continente africano, amén de la intensificación de la de América, hoy día un poco enfriada por

consecuencia de las circunstancias presentes.

Pero, ¿es momento oportuno para abordar temas relacionados con la defensa de Canarias, cuando sabemos que la preterición de que somos objeto, en cuanto a este importante elemento de progresos, es buscada de expreso para satisfacer aspiraciones empujadas dentro del propio archipiélago? Bien sabemos; no lo podemos ignorar, porque de ello, además, hemos dado prueba, que ante la Patria grande, la universal, daríamos todo si de todo necesitara; pero si hemos de decir que en el desarrollo político de aspiraciones sentidas por pueblos hermanos, hemos de sujetarnos al mismo proceso persuasivo para tratar de incorporar a las necesidades nacionales los servicios de quienes están en mejores condiciones de prestarlos, en cualquier orden en que paremos a examinarlos.

Tenerife, sus organismos y quien tenga noción de lo que representa este estado de incuria, en que nos encontramos, no puede contraer la enorme responsabilidad que en un porvenir inmediato se determinará, a no ser que por el esfuerzo de todos se conjure el peligro.

Ni puerto, ni frutos, ni nada, tiene la importancia, momentánea, de que poseamos un servicio de aviación, ya que esos elementos de riqueza reseñados, para su afianzamiento y desarrollo no es la brevedad, precisamente, lo que necesitan, porque su momento es tan largo como el tiempo que se necesita para su reajuste; mientras que éste otro es cuestión de días, de horas y, hasta quizá, de minutos.

El pueblo, ya que no sabe ser conducido por sus elementos representativos, debe exteriorizar su pensamiento, no con protestas

bruscas, sino con la acerba crítica que merece una incompreensión tan grande por los llamados a darle solución inmediata.

Todo lo más que se consigue, cuando se espolea un tanto el interés isleño, es que venga a hacer "paripé" algún que otro señor representante de la Compañía concesionaria del servicio. Pero no es eso. Eso estará bien para entretener a incantados.

Y aquí no somos lacautos, por que bien sabemos, y este hecho lo demuestra de forma palpable e incontrovertible, que a más de la buena o mala fe que pueda haber en este asunto, existe el tremendo e incoercible de la incapacidad, demostrada hace ya algunos años.

Tenerife requiere el servicio de Aviación, porque negárselo equivale a vulnerar abertamente la ley y las condiciones del concurso adjudicado; y no se diga más, ¡por Dios!, que todo es debido a carecer de campos de Aviación, pues si así fuera y se tuviera noticia de la importancia que esta cuestión vital encierra, va se hubieran construido los que fuesen necesarios con el asesoramiento de los técnicos del Estado; y de no ser así, o de no haber carapas o lugares apropiados, en la isla—cosa increíble—ahí están los autogüelos La Cierva en pleno triunfo en todos los países progresivos, para que ese servicio se preste, puesto que en el peor de los casos, basta con el espacio del "Stadium" para que existiera una pequeña estación aérea.

Después, es hora de que olvidemos que la Aviación signo de los tiempos actuales, es el fetiche del poder armado.

Luis FERNAUD Y MARTIN
Sta. Cruz de Tenerife, Mayo 1935.

AVISO

Al Comercio y público en general
El fabricante de la lejía "TEIDE BARCO", por imperio de las circunstancias se ve en la necesidad de justificarse ante su numerosa clientela, por la competencia desleal de que le hacen objeto algunos industriales, que sin llenar los requisitos exigidos por las leyes, lanzan al mercado productos que ni tienen la solvencia de las marcas que ponen en circulación, y no cumplen con la obligación de índole fiscal que el régimen tributario nacional les impone.

El precio de mis géneros no pueden sufrir alteración alguna hacia la baja, porque sus ingredientes químicos y la elaboración perfecta nos absorben el margen de utilidad, puesto que preferimos dar productos de calidad que hacer rindan el doble o el triple que aquellos otros que se expenden a bajos precios.

Los tejidos salen inmunizados de toda clase de microbios y con una limpieza de gran nitidez, que supera a los salidos de fábrica; los pisos, puertas, ventanas cristales, W. C., etc., conservan su primitivo estado al lavarse con nuestra lejía; y en general nuestros productos es el poderoso auxiliar de todas las amas de casas.

¿Puede decirse lo mismo de esas lejías que se venden de puerta en puerta, al precio de 15 o 20 céntimos, como las conocidas por "La Económica", establecida en La Laguna, en la calle de Sol y Ortega? No hay más lejía que cumpla con la finalidad para la que fue creada que la marca "TEIDE BARCO", "LA LAVANDERA", y su similar "LA ROSA", que se venden al precio único de 25 y 30 céntimos la botella.

¡El precio es la garantía de la calidad!!

Aviso a los dueños de plataneras

Se vende cisco de brezo, haya y escobón, puesto en la carretera de Erjos, al precio de cincuenta céntimos saco. También se pone a domicilio de quien lo solicite al precio de setenta céntimos. Los envases serán facilitados por el comprador, y el que tomase doscientos sacos mensual se le hará una rebaja de precio.

Para informes, Tienda de don Agustín Alegria.—Erjos.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis)

CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 78

Fiesta del Libro

Desde el 15 de Abril al 15 de Mayo, con motivo de la Fiesta del Libro, la Librería Católica hará un descuento especial del 20 por ciento en libros, novelas, etc., de los que posee un extenso surtido. Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Consultorio gratuito

Del ingreso voluntario en el Ejército

R. H. M.—Pueblo de R. A.—Un mozo que alegó excepción el año de su alistamiento, siendo clasificado en la primera revisión dos años más tarde "útil exclusivamente para servicios auxiliares" y en la segunda y última revisión ha sido clasificado "útil total", ¿puede solicitar el ingreso como voluntario en el cuarte? Y caso afirmativo, ¿en qué tiempo debe hacerlo? También desearía saber si tiene que presentar alguna instancia y a quién debe dirigirla y qué clase de papel debe emplear? ¿Puede, además, elegir cuerpo?

El mozo a que se refiere el consultante puede ingresar en concepto de voluntario, puesto que ha sido declarado útil y esta es una de las condiciones indispensables para ingresar en dicha forma.

Pará que el interesado se dé mejor cuenta del por qué puede hacerlo en el caso que consulta, expondremos alguna razón encaminada a dicho fin.

Ningún mozo después de su ingreso en Caja puede solicitar su ingreso como voluntario. El ingreso en Caja se verifica el día primero de Agosto de cada año. El mozo en cuestión, a pesar de pertenecer a un reemplazo bastante atrasado, no había ingresado en Caja por no ser en años anteriores útil para el servicio y hallarse pendiente de la clasificación definitiva. Pero llega este año y lo declaran útil, y es agregado para los efectos de ingreso en Caja e incorporación como tal soldado útil al reemplazo actual, por lo que deberá ser ingresado en Caja en primero de Agosto próximo.

Como las fechas en que se puede

ingresar voluntario en concepto de soldado son las de primero de Febrero, primero de Julio y primero de Noviembre, él solo puede ingresar en primero de Julio venidero. Para ello tiene que solicitarlo con un mes de anticipación, o sea en primero de Junio.

La instancia solicitando el ingreso debe redactarse en papel de una peseta y cincuenta céntimos, dirigida al jefe del Cuerpo donde desee ingresar o servir. De esto se deduce que puede elegir Cuerpo donde prestar su servicio.

Sin embargo, conviene que tenga en cuenta que de no ser Infantería, Artillería o Ingenieros, con frecuencia no suele haber vacante por estar todas las plazas cubiertas, y, al contactarle que no puede ser admitido por esa razón, tendría que reproducir la instancia solicitándolo de otro jefe de Cuerpo, y así sucesivamente, hasta lograr uno en que sea admitido.

Los documentos que debe acompañar a la solicitud son los siguientes:

- Certificado de la Alcaldía del pueblo de su alistamiento, haciendo constar el reemplazo a que pertenece y la clasificación final que ha merecido.
- Consentimiento del padre o de la madre, cuyo documento se hará en el Juzgado por comparecencia del otorgante, anunque entendemos que dicho documento no es obligatorio en este caso, por ser el interesado mayor de edad.
- Certificado de existencia del mozo, en donde conste, además, que es soltero o viudo sin hijos.
- Certificado de buena conducta expedido por el alcalde del pueblo de residencia del solicitante.
- Cédula personal del interesado, del ejercicio corriente.

CLINICA COSTA

DIREGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA BIZJAS

Director y fundador del Hospital de Niños Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATU DE PANTOR

SERVICIO ESPECIO DIGESTIVO

LA PERLA

PLATERIA, CRUZ VERDE, 11

de Santiago Pérez Barrera
Compro oro, plata y toda clase de monedas

Pagando altos precios

Berlín-París

Nueva tapicería alemana. Confort

Precios reducidos en trencillos de piel y tela.

Se confeccionan camas turcas, colchones y almohadas de todas clases

Tapizado de coches y arreglo de tapicerías en general

TEOBALDO POWER, 10.—TELEFONO NUM. 1239

Santa Cruz de Tenerife

fragancia



como en
Las flores
Lozanas

ESPECIALES de

PARTAGAS

16 CIGARRILLOS
GRUESOS
Siempre tan
agradables!



Coñac "Tres Escudos" Florido Hermanos, el mejor